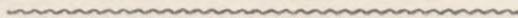


DESCRIPCION ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ



DEPARTAMENTO DE ANCUD.

SITUACION JEGRÁFICA.

La provincia de Chiloé, creada por Decreto Supremo de 31 de enero de 1826, comprende las islas que se encuentran entre el canal de Chacao al N., el Pacífico al O., el mar interior que la separa del continente al E., i el paralelo 47 que limita por el S. a esta provincia.

LÍMITES.—Está limitada al N. con la provincia de Llanquihue, de la cual la separa el canal de Chacao, el abra de Reloncaví hasta donde recibe el río Puelo, i este río hasta los Andes al S. con el territorio de Magallanes por el paralelo del Cabo Tres-Montes; al E. con los Andes; i al O. con el Pacífico.

Se forma de las innumerables islas que comprenden los archipiélagos de su nombre i Chonos i de la parte continental situada al oriente de los mismos. Las principales islas i mas conocidas son las siguientes: Acúi, Atao, Apiao, Caguache, Caitin, Caucahué, Colita, Cochinos, Chaulin, Chaulinéc, Chauquis, Chelin, Chiloé, Chiud, Doña Sebastiana, Guafo, Lacao, Lili-guaipi, Lemui, Linlin, Llahuenguapi, Llinua, Meulin, Melinka, Quehui, Quenac, Quilan, Quinchao, San Pedro, Tac, Talcan, Tanqui, Treuquelin, Anihué, Aulen, Butachauquis, Cheniao, etc.

Abraza una estension aproximativa de cuarenta mil kilómetros cuadrados, comprendiendo numerosos puertos, caletas i bahías, de los cuales los de mas importancia son: Ancud, Achao, Calen, Castro, Chacao, Cucao, Chonchi, Dalcáhue, Guafo, Guillard, Huellusco, Huiti, Inchemo, Puqueldon, Quemac, Quetalco, Quicaví, Quinched, Rilán, San Pedro, Tenaun, Quildan, etc.

En lo civil está dividida en tres departamentos, que son: Ancud, cuya ciudad capital lo es de la provincia, Castro con su capital del mismo nombre, i Quinchao que tiene por capital a Achao.

En lo eclesiástico está dividida en doce parroquias, siendo Ancud la cabecera de la diócesis del sur de la República.

Este obispado confina por el N. con el de Concepcion por el río Cauten; i al S., E., i O. con los límites jenerales de Chile.

Se creó de conformidad a la lei de 24 de agosto de 1836 i a la

bula *Ubi Primum* de Gregorio XVI de 1.º de julio de 1840 a que se dió pase el 17 de enero de 1843.

DEPARTAMENTO DE ANCUD.

DEMARCACION POLÍTICA.

Este departamento, cabecera de la provincia, comprende la parte norte de la isla grande de Chiloé, i tiene por límites: al Occidente el Pacífico; al N. el canal de Chacao i el mar interior que se estiende desde el golfo de Reloncaví a lo largo del continente; i al S. una línea que, partiendo de la desembocadura del río Anai en el Pacífico, se dirige rectamente hasta el pueblo de Dalcáhue en la costa oriental.

Se encuentra dividido en las subdelegaciones i distritos que a continuacion se espresa:

Subdelegacion primera, Agüi.—Limita: al N., S., E. i O. con el mar; al SE. con el río Huillinco i por una línea recta tirada desde este punto a la ensenada de Colhueas que la separa de la segunda subdelegacion.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. i E. con el mar; al S. con el río Chaicura i línea recta al estero Puralihue; i al O. con el río Yuste.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con el río Chaicura i línea recta al estero Puralihue que lo separa del distrito núm. 1; i al S., E. i O. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: al N. con las montañas de Culmio i Nal; al S. i E. con el mar; i al O. con el río Huillinco.

Distrito núm. 4.—Limita: al N. i O. con el mar; al S. con las montañas de Culmio i Nal; i al E. con el río Yuste.

Subdelegacion segunda, Quitalmahue.—Limita: al N. con el mar, el río Huillinco i una línea recta hasta la ensenada de Colhueas, que la separa de la primera subdelegacion; al S. con el río Chepu; al E. con el río Pilluco i una línea recta al sur hasta el Chepu; i al O. con el mar.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N., con el mar; al S. con las montañas de Huichigtad; al E. con el río Pilluco; i al O. con los ríos Quilo i Huenletique.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con el mar; al S. i O. con el río Tablir; i al E. con el río Huenletique.

Distrito núm. 3.—Limita: al N. con el río Huillinco i una línea recta hasta la ensenada de Colhueas; al S. con el arenal de Socomó; i al E. i O. con el mar.

Distrito núm. 4.—Limita: al N. con el arenal de Socomó i el estero Tablir; al S. con el río Chepu; al E. con el río Quilo i las montañas de Hornohuico; i al O. con el mar.

Subdelegacion tercera, Ancud.—Comprende la parte sur de esta ciudad i lugares de Lechagua, Bellavista i Camino Nuevo i limita: al N. con la playa de Lechagua, la calle de Pudeto hasta la Fuentecilla, i desde este punto continuando el camino del Panteon por una línea tirada al SE. hasta la toma del riachuelo Butalelbun; al S. con las montañas de Lechagua i desde éstas por línea recta al E. pasando por el arroyo de Caracoles hasta la espresada toma del riachuelo Butalelbun; al E. por el vértice del ángulo formado en la toma de las dos líneas de límites N. i S.; i al O. con el mar.

Se divide en cinco distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. con la calle de Pudeto; al S. con la calle de San Francisco; al E. por el vértice del ángulo formado por estas dos calles; i al O. por el mar.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con la calle de San Francisco; al S. con el río de los Molinos; al E. con la calle de los Carrera; i al O. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: al N. con la calle de San Francisco, camino de Pudeto hasta la Fuentecilla i continuando el camino del Panteon por una línea recta al SE. hasta el riachuelo de la chácara de Silva; al S. por el río de los Molinos i por una línea recta tirada al E. hasta encontrarse con la línea que demarca el límite anterior en el riachuelo de Silva; al E. por el punto en que se encuentran estas dos líneas; i al O. por la calle de los Carrera.

Distrito núm. 4.—Limita: al N. con el río de los Molinos; al S. por una línea recta tirada al E. hasta la toma del riachuelo Butalelbun; al E. por la colina de Butalelbun; i al O. por el camino público que parte desde el puente de Metrentrumao hasta el arroyo de Caracoles.

Distrito núm. 5.—Limita: al N. con las playas de Lechagua; al S. con las montañas del mismo nombre i de Mechaico; al E. con el camino público, que desde el puente de Metrentrumao parte a Caracoles; i al O. con el río Pilluco.

Subdelegacion cuarta, Ancud.—Comprende la parte norte de esta ciudad e isla de Cochinos i llano de Butalelbun; limita al N. i O. con el mar; al S. con la calle de Pudeto hasta la Fuentecilla i continuando el camino del Panteon por una línea recta al SE. hasta la toma del riachuelo Butalelbun; i al E. por el río Pudeto.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. i O. con el mar; al S. con la calle de Pudeto hasta el vértice del ángulo que forma esta calle con la de la Libertad; i al E. con las calles de la Libertad i Bellavista.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con el mar; al S. con la calle

de Pudeto; al E. con el callejon de Chañarcillo, i desde este punto por línea recta al N. hasta el mar en el arroyo del molino de Gonzalez; i al O. por las calles de la Libertad i Bellavista.

Distrito núm. 3.—Limita: al N. con el mar; al S. con la calle de Pudeto hasta la Fuentecilla; al E. desde este punto por una línea recta al N. pasando por el costado del E. del terreno del Hospital hasta el mar; i al O. por el callejon de Chañarcillo, línea recta al N. hasta el arroyo del molino de Gonzalez.

Distrito núm. 4.—Limita: al N. con el mar, incluyendo la isla de Cochinos; al S. desde la Fuentecilla siguiendo el camino del Panteon por una línea recta hasta la toma del riachuelo Butalelbun; al E. por el río Pudeto; i al O. por línea que partiendo de la Fuentecilla llega al mar.

Subdelegacion quinta, Caicumeo.—Limita: al N. desde las montañas de Lechagua por una línea recta al E. pasando por el arroyo de Caracoles hasta la toma del riachuelo Butalelbun; al S. por el río Puntra; al E. por el río Pudeto, las montañas de Mandamó i de Beubeu; i al O. por las montañas de Mechaico i Coipomó.

Se divide en dos distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. con el límite de esta quinta subdelegacion que la separa de la tercera; al S. por el río Quichituy; al E. por el río Pudeto i potrero de Warner; i al O. con las montañas de Mechaico i Coipomó.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con el río Quichituy; al S. con el río Puntra; al E. con las montañas de Mandamó i Beubeu; i al O. con las de Coipomó i Tantauco.

Subdelegacion sexta, Caipulli.—Limita: al N. con el mar; al S. con las montañas de Mandamó; al E. por las de Manao i Linao; i al O. por el río Pudeto.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. con el mar; al S. con las montañas de Manao; al E. con el pueblo de Caulin; i al O. con el río Huicha.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con el mar; al S. con el río Querupellan; al E. con el río Huicha; i al O. con el río Pudeto.

Distrito núm. 3.—Limita: al N. con el río Querupellan; al S. con el río Huilingo; al E. con las montañas de Linao; i al O. con el río Pudeto.

Distrito núm. 4.—Limita: al N. con el río Huilingo; al S. con las montañas de Mandamó; al E. con las de Linao; i al O. con el río Pudeto.

Subdelegacion sétima, Chacao.—Limita: por el S. con la quebrada de Botolorhuen; por el N. con el río Junco i canal de Chacao; por el E. con el mar en el golfo de Ancud; i por el O. con el mencionado río Junco.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1, Caulin.—Limita: por el S. con una línea que parte desde el río Junco por la montaña hasta el de Huechahuelhuen; por el N. con el canal de Chacao; por el E. el río Junco; i por el O. con las montañas del río Huechahuelhuen.

Distrito núm. 2, Estero.—Limita: al S. con el río de su nombre; al N. con el mar; al E. con el río de Huechahuelhuen, i al O. con las montañas.

Distrito núm. 3, Chacao.—Limita: al S. con una línea que partiendo de la piedra denominada Llepecura, se dirige al río del

Estero; i al N. i al E. con el mar; al O. con el citado rio del Estero.

Distrito núm. 4, Manao.—Limita: al S. con la quebrada de Botolorhuen; al N. con la línea de Llepecura al Estero; al E. con el mar; i al O. con la montaña del rio del Estero.

Subdelegacion octava, Lliuco.—Limita: por el S. desde la punta de Guardiamó en una línea recta hasta las Lagunillas; por el N. con la quebrada honda; por el E. con el mar en el golfo de Ancud; i por el O. con el rio denominado Negro.

Se divide en cinco distritos:

Distrito núm. 1, Linao.—Limita: por el S. con el paraje de Lenquehué; por el N. con la quebrada honda; por el E. con el mar; i por el O. con el rio Negro.

Distrito núm. 2, Lliuco.—Limita: por el S. con el rio Quenia; por el N. con el lugar de Quilinquihue; por el E. con la costa del mar; i por el O. con el rio Negro.

Distrito núm. 3, Huiti.—Limita: por el S. con el estero de Tuildad; por el N. con el rio Quenia; por el E. con el mar; i por el O. con el rio Negro.

Distrito núm. 4, Aucar.—Limita: por el S. con la punta de Guardiamó; por el N. con el estero de Tuildad; por el E. con el mar; i por el O. con el rio Negro.

Distrito núm. 5, Caucahué.—Este distrito comprende toda la isla de su nombre, i se encuentra situado en la parte oriental de la subdelegacion.

Subdelegacion novena, Tenaun.—Limita: por el S. con el mar en el canal de Dalcahue; por el N. con la línea que parte de Guardiamó hasta las Lagunillas; por el E. con el mar; i por el O. con el estero de Tocoihue i el rio Tuculcan hasta el camino Caicumeo.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1, Tenaun.—Limita: por el S. con el rio Nulgal; por el N. i E. con el mar; i por el O. con el estero de Tocoihue i rio Tuculcan.

Distrito núm. 2, Quicaví.—Limita: por el S. con el rio Nulgal; por el N. con el rio de Caimanes; por el E. con el mar; i por el O. con las montañas de Nulgal.

Distrito núm. 3, Chaurahué.—Limita: por el S. con el rio de Caimanes; por el N. con el alto de Piedra-Quebrada; por el E. con el mar; i por el O. con el Estero.

Distrito núm. 4, Chóen.—Limita: por el S. con el alto de Piedra-Quebrada; por el N. con el desagüe de las Lagunillas; por el E. con el mar; i por el O. con las montañas.

Subdelegacion décima, Dalcahue.—Limita: por el S. con la línea que sirve de límite al departamento de Ancud con el de Castro; por el N. con el pasaje denominado Degañ; por el E. con el mar en el canal de Dalcahue; i por el O. con el camino de Caicumeo.

Se divide en cinco distritos:

Distrito núm. 1, Astillero.—Limita: por el S. con el mar; por el N. con el camino de Caicumeo; por el E. con el rio Hondo; i por el O. con el puente de tierra i Haillamó.

Distrito núm. 2, Dalcahue.—Limita: por el S. con el mar; por el N. con el pasaje de Degañ; por el E. con el alto de Quicaví; i por el O. con el rio Hondo.

Distrito núm. 3, Quetalco.—Limita: por el S. con el canal de Dalcahue; por el N. con el punto llamado Avistadero; por el E.

con el lugar i puerto de Millan; i por el O. con el alto de Quiquel.

Distrito núm. 4, San Juan.—Limita: por el S. con el mar; por el N. con el Avistadero; por el E. con la quebrada de Llollin; i por el O. con el puerto de Millan.

Distrito núm. 5, Calen.—Limita: por el S. con el mar; por el N. con el pasaje nombrado Chahuigual; por el E. con el rio Tocoihue, i por el O. con la quebrada de Llollin.

Subdelegacion undécima, Chauquis.—Esta subdelegacion comprende el grupo de islas llamadas de Chauquis, que se encuentran en el golfo de Ancud al E. de la subdelegacion de Tenaun.

Se divide en tres distritos:

Distrito núm. 1, Añihue.—Se compone de tres islas que se denominan Añihue, Auleu i Chauquis.

Distrito núm. 2, Cheniao.—Comprende toda la isla de su nombre, que en las altas mareas se divide en dos.

Distrito núm. 3, Butachauquis.—Este distrito comprende las islas denominadas Ayahue i Ablin.

DEMARCACION ECLESIAÍSTICA.

El territorio que abraza este departamento comprende las parroquias de Ancud, Chacao, Tenaun i vice-parroquias de Dalcahue i Llinco.

La parroquia de Ancud comprende la 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a i 6.^a subdelegacion, dependiendo de ella las capillas de Nal, Guapilacui, Quetalmahue, San Antonio, Cogomó, Caipulli, Puranqui i Pugeñun.

La parroquia de Chacao, abraza el territorio comprendido en la 7.^a subdelegacion, con las capillas de Caulin, Estero i Manao.

La de Tenaun se forma de las subdelegaciones núms. 9 i 11 con las capillas de Quicaví, San Antonio, Chaurahué, Choen, Añihué, Cheniao, Boique i Butachauquis.

La vice-parroquia de Dalcahue abraza la subdelegacion núm. 10 i parte de la número 9, con las capillas de San Juan, Quetalco, Quiquel i Calen.

La vice-parroquia de Lliuco comprende la subdelegacion núm. 8, con las capillas de Huelden, Linao, Huiti, Aucar i Caucahué.

En todas estas capillas se celebra el oficio divino por lo ménos una vez en el año, el día del santo a que han sido dedicadas.

Cada una de ellas posee un pequeño cementerio, en que se exhuman los que fallecen en el lugar, i tanto éstos como las capillas, corren a cargo de un fiscal que tiene la facultad de bautizar, dando cuenta al cura respectivo, tanto de los que nacen como de los que mueren.

ASPECTO FÍSICO.

El aspecto físico es jeneralmente hermoso i pintoresco, ostentando durante todo el año una constante i lozana vejetacion. La abundancia de las lluvias contribuye a que las hondonadas i pequeños valles, se conviertan en vegas húmedas i tremedales, que solo es posible transitar por caminos formados de maderas; pero sus mesetas i laderas son consistentes i de notable feracidad, cubiertos aquéllos como éstos de espesísimo bosque.

Compuesta la provincia de innumerables islas de diversos ta-

maños, presenta la mas bella i encantadora perspectiva, por el gran número de canales, bahías, ensenadas i esteros que caprichosamente de ellas se forman.

CERROS.

Todo el terreno que comprende la provincia es formado de pequeños cerros, colinas i valles, que ni por su estension o altura merecen llamar particularmente la atencion. Los puntos mas culminantes de la isla no exceden de ochocientos metros.

RIOS I ESTEROS.

La isla grande de Chiloé está cruzada de multitud de corrientes de limitado curso, que van del interior a morir en sus costas. De los que pertenecen al departamento de Ancud, merecen mencionarse el Colo Hondo, de márgenes boscosas, que va a morir en la costa oriental de la isla al N. de Quicaví; el Chepo, que se forma de varias vertientes de las montañas situadas hácia el S. O. de la ciudad de Ancud; el Pudeto, que desemboca en el canal de Chacao, a poco mas de un kilómetro al E. de Ancud, frente a la isla de Cochinos; tiene su oríjen en las montañas de la parte austral del departamento, desde donde corre con moderada corriente hasta el punto llamado San Antonio, en que tiene un puente sobre el camino denominado Caicumco, que conduce de Ancud a Castro.

LAGUNAS.

No tiene el departamento.

CLIMA.

Para precisar con la debida exactitud lo que se refiere a este capítulo, trascibo en seguida los importantes datos que ha suministrado a este respecto el médico de ciudad, señor Cárlos E. Martín:—«Pocas partes de la tierra mostrarán una diferencia tan radical en su clima que el norte i el sur de la faja larga que ocupa la República de Chile. Miétras que su extremo norte, el desierto de Atacama, es absolutamente seco, miétras que sus provincias centrales, mas pobladas i mas conocidas, no permiten cultivo, sino con riego artificial, los territorios mas al sur ya muestran una vejetacion alimentada de un clima que les dá, ora lluvias abundantes, ora dias dorados por un sol ardiente, i su extremo austral está envuelto casi continuamente en una atmósfera mui cargada de lluvias i vapores húmedos. Miétras en el norte las formas pintorescas de las rocas muestran los reflejos mas vivos de un cielo siempre sereno, en el sur una vejetacion tupida no deja libre ni un pedazo del suelo, desde la ola del mar, hasta las nieves eternas i los ventisqueros que se disputan el paso con las selvas vírjenes.

«Pero estos dos climas tan diferentes no están separados por un límite repentino, como en algunos paises alguna serranía separa dos partes de distintos climas, sino gradualmente se hace la transicion de una provincia a la otra sin cambio subitáneo. Pasando del norte al sur, el viajero sufre ménos calor, él ve aumentar primero los cultivos i mas al sur los bosques. Pasando al sur del Bio-Bio ve disminuir a su vez los campos, i miétras que la vejetacion en jeneral aumenta por la mayor humedad, algunos de los productos de la agricultura pierden en valor, porque las nubes i lluvias ya no permiten a los rayos del sol madurar las plantas mas delicadas. Exajerando este hecho la opinion

jeneral ha formado una idea mui desconsoladora de la última de las provincias australes, de la de Chiloé. Sin embargo, ántes que viniesen los españoles, ya estaba mui poblada i en el siglo pasado formó una importante estacion en el viaje de España a las costas del Pacífico. I en realidad, si examinamos con cuidado los datos meteorolójicos, podemos corregir aquella exajeracion hecha segun ojeadas superficiales. Para contribuir a una mejor apreciacion de los hechos, he juntado los resultados de las observaciones, tanto de meteorolojía, que hice durante el año de 1874, para ofrecerlos al Supremo Gobierno, obedeciendo a la indicacion del señor Intendente de la provincia. Trataré de explicar i sostener mi conviccion, de que el clima de Chiloé es mui favorable para alimentar i desarrollar una poblacion numerosa, robusta i sana.

«Las observaciones se tomaron a 24 metros de altura sobre el nivel del mar, abrazan la temperatura, la presion atmosférica, la lluvia, el viento i el aspecto del cielo. Ademas se apuntaron los truenos i relámpagos, los temblores i otros fenómenos extraordinarios. De los últimos se ha observado un temblor bastante fuerte el 27 de diciembre a las 4 $\frac{3}{4}$ de la mañana, que hizo desaparecer por algun tiempo un riachuelo cerca de Dalcahue e hizo algun daño en chimeneas de ladrillo i en útiles de loza en Melipulli (Llanquihue). Sin embargo, en estas provincias por estar las habitaciones hechas de madera, los temblores no causan tanto daño como en las ciudades del norte, i por esto el pueblo no los mira con tanto cuidado. Los fenómenos eléctricos que se hicieron notar en varias ocasiones, tampoco produjeron efectos. Ni es conocido que destruyan i enciendan casas i maten personas, como sucede en Europa, ni que purifiquen sensiblemente el aire i le den el olor tan agradable de ozono. Tampoco hago mencion especial de la presion atmosférica que se observa con el barómetro, aunque sea tan importante para la navegacion, pues este ramo de la meteorolojía en lo que toca a estos mares, ha sido descrito con mas esperiencia i mejor acierto de lo que yo pudiese prestar, por don Francisco Vidal Gormaz en la memoria del departamento de marina de 18.0, páj. 308 i siguientes.

«De las observaciones restantes, sin duda las que mas interes tienen para comparar Chiloé con otras rejiones son las relativas a la lluvia. He aquí su frecuencia i la cantidad caida en el año pasado:

1874.	DIAS DE LLUVIA.	MILÍMETROS DE AGUA.
Enero.....	7	54
Febrero.....	8	58
Marzo.....	11	92 $\frac{1}{2}$
Abril.....	12	100
Mayo.....	20	315 $\frac{1}{2}$
Junio.....	17	219 $\frac{1}{2}$
Julio.....	17	282
Agosto.....	22	360 $\frac{1}{2}$
Setiembre.....	26	273 $\frac{1}{2}$
Octubre.....	22	222
Noviembre.....	15	155
Diciembre.....	5	34
Suma en todo el año...	182	2,166 $\frac{1}{2}$

«Se ve que la cantidad total es de dos metros caidos en 182 dias de lluvia. Si comparamos estas cifras con las obtenidas en otros lugares de Chile, encontramos que ella no es extraordinaria. La cantidad anual observada en Melipulli en once años sucesivos es 2,535 milímetros en 197 dias de lluvia, término medio. Para Valdivia, don Diego Barros Arana en sus *Elementos de Jeografía física*, 1871, páj. 318, da la cantidad media de 2,859, E. E. Schmid *Meteorolojia*, Leipzig 1860, páj. 139 según Dove la de 3,043; del *Anuario meteorológico*, (Santiago 1870 i 1871), según el observador señor Anwandter, pudo calcular el término medio de dos años, a saber: 2,108 milímetros. Según estos datos se ha de suponer que Ancud goza, sino de un clima mas seco, a lo ménos de uno que no es mas lluvioso que los mencionados pueblos. Puede ser que este año haya sido ménos húmedo que otros, pero de todos los años observados en Melipulli, solamente uno, el de 1871, dió ménos agua, i dos, 1864 i 1872, ménos dias de lluvia.

«Las observaciones de Melipulli (hechas por el finado doctor Geise i por mí), me mostraron que ora este, ora aquel mes es el

mas lluvioso, pero que jeneralmente mayo ha vertido la mayor cantidad de agua, 335 milímetros por término medio. Probablemente esto tambien es la regla en Chiloé, i este año forma una escepcion, pues la mayor cantidad cayó en agosto. El número mas grande de dias de lluvia ha tenido lugar mas tarde todavia, en setiembre. El mes mas seco ha sido diciembre, mientras que según las observaciones de Llanquihue, febrero suele ser el mes mas sereno con 95 milímetros de agua en diez dias de lluvia.

«De los ciento ochenta i dos dias de mal tiempo, mui pocos eran de lluvia incesante, al contrario, jeneralmente no ofrecieron sino chubascos pasajeros. La humedad abundante de estas provincias no baja tanto en lloviznas largas, sino mas bien en aguaceros cortos, interrumpidos por intervalos, durante los cuales el cielo suele estar mas o ménos nublado. Así se explica que en las observaciones que tres veces en el dia se apuntaron solamente ciento setenta i nueve veces aparece lluvia. Esto se ve en el cuadro que sigue, que ademas demuestra cuántas veces en las diferentes partes del dia i en los diferentes meses, el cielo ha estado despejado o cubierto en parte o enteramente:

ESTADO DE LA ATMÓSFERA.

1874.	CIELO.							CIELO.							CIELO.						
	DESPEJADO.	CUBIERTO $\frac{1}{4}$.	ID. $\frac{1}{2}$.	ID. $\frac{3}{4}$.	ID. TODO.	NEBLINA O LLUVIA.	SIN OBSERVAR.	DESPEJADO.	CUBIERTO $\frac{1}{4}$.	ID. $\frac{1}{2}$.	ID. $\frac{3}{4}$.	ID. TODO.	NEBLINA O LLUVIA.	SIN OBSERVAR.	DESPEJADO.	CUBIERTO $\frac{1}{4}$.	ID. $\frac{1}{2}$.	ID. $\frac{3}{4}$.	ID. TODO.	NEBLINA O LLUVIA.	SIN OBSERVAR.
MESES.	A las 2 $\frac{1}{2}$ de la tarde.							A las 9 de la noche.							A las 9 de la mañana.						
Enero.....	9	8	4	6	1	3	...	14	5	3	2	5	1	1	12	3	5	5	2	4	...
Febrero.....	7	5	9	3	2	2	...	13	6	5	1	2	...	7	6	2	4	4	3	2	
Marzo.....	2	4	7	6	8	3	1	10	2	3	7	5	4	...	3	3	4	7	8	6	...
Abril.....	2	6	...	8	8	6	...	3	8	3	4	9	3	9	3	2	8	8	...
Mayo.....	...	6	1	7	11	6	9	2	6	10	4	...	2	4	3	7	9	6	...
Junio.....	...	5	3	7	9	5	1	4	3	4	3	8	8	...	1	7	2	6	8	6	...
Julio.....	2	5	4	7	7	12	...	8	2	2	4	12	3	...	2	9	3	4	9	4	...
Agosto.....	3	...	1	7	9	11	...	3	1	4	1	12	10	...	3	1	2	7	11	7	...
Setiembre.....	1	1	4	6	5	6	1	...	4	3	6	11	6	3	2	7	13	5	...
Octubre.....	1	2	5	10	5	5	3	3	8	3	8	6	3	4	2	15	5	5	...
Noviembre.....	1	4	5	10	3	7	...	8	1	3	5	5	8	...	2	2	2	9	12	2	1
Diciembre.....	2	8	4	8	6	1	2	8	7	2	4	6	3	1	6	4	4	8	6	3	...
SUMAS.....	30	54	47	85	74	67	8	74	56	37	51	91	53	3	38	55	34	81	95	59	3

En jeneral se ha observado 142 veces cielo despejado.

En » » » 165 » » cubierto en $\frac{1}{4}$ de su estension.

En » » » 118 » » » $\frac{1}{2}$ »

En » » » 217 » » » $\frac{3}{4}$ »

En » » » 260 » » » todo.

En » » » 179 » neblina o lluvia.

En » » » 14 » no se observó la atmósfera.

«Entre las tardes de enero hubo 9 con cielo claro, 8 con cielo poco cubierto, 4 con cielo cubierto hasta su mitad, 6 con el cielo casi todo i 1 con todo el cielo cubierto; 3 veces hubo neblina o lluvia. En febrero, el cielo, el mayor número de veces estuvo

medio cubierto, en marzo jeneralmente estuvo celajado, lo mismo en los meses siguientes, algunos de los cuales no muestran ninguna tarde completamente serena. En agosto i setiembre ha llovido muchas veces despues del medio dia. En octubre, noviembre i diciembre, abundan mas las tardes con el cielo cubierto por las tres cuartas partes. Las observaciones a las 9 de la noche i a las 9 de la mañana, dieron mas veces cielo claro i ménos veces lluvia, pero en la marcha de los meses dan resultados parecidos a los de la tarde. Como en todo se ha observado 3 veces al día, el número jeneral de las observaciones es 1,095. De éstas, 439 han dado un cielo enteramente privado de los rayos del sol, sea por sus nubes o por la lluvia o neblina. La mayoría de los apuntes de cielo claro cae en la noche, así que realmente la sombra es mucho mas frecuente que la accion directa del sol. Si juntamos las observaciones en los cuales la mayor parte del cielo ha estado cubierto, resultan 656 apuntes de cielo casi todo o todo celajado. Así el cielo de Ancud, si no se debe llamar demasiado lluvioso, a lo ménos estremadamente sombrío. En jeneral la mayoría de las observaciones ha demostrado cielo cubierto en toda su estension.

«La composicion de las diferentes estaciones confirma el hecho muy jeneralmente conocido, que en Chile la época de la lluvia es el invierno. Diferente es la reparticion en muchas otras partes de la tierra, como por ejemplo en una gran parte de Europa

i mas todavia cerca de los trópicos, en donde mas bien suele llover en los meses calientes. En algunas partes de los países, trópicos, la humedad del cielo que se descarga en lluvia proviene del suelo mismo, por el calor fuerte del día mucha agua se transforma en vapor i cuando en la tarde la atmósfera se resfría, el agua suspendida vuelve a condensarse i cae al suelo.

«En Chile la humedad proviene de las nubes que se han formado encima del Océano Pacífico. Así, son los vientos del oeste hasta el nornoroeste los que vienen cargados de agua. Los últimos ademas vienen de partes mas cercanas del ecuador i por esto mas calientes. Por el mayor calor ha podido saturarse mas de vapores, pues que el aire caliente absorbe mas gas que el frio. Estos vientos dejan caer su agua allí donde algun obstáculo les corta el paso. Donde encuentran elevaciones de la tierra, como la cordillera de la costa i mas tarde la cordillera de los Andes, estos vientos son obligados a subir a rejiones mas frias i a condensar sus vapores formando chorros gruesos de agua. En el verano la condensacion no es tan fuerte, porque el calor del suelo contribuye a mantener los vapores suspendidos, pero en el invierno la tierra con su menor capacidad termal, mas bien ayuda a precipitar el agua i transformar las nubes en lluvia.

Estos vientos que vienen del Pacífico son los mas frecuentes, como lo prueba el cuadro siguiente, que muestra cuántas veces ha soplado el viento de cualquier direccion:

Distribucion de los vientos segun su direccion.

MESES.	E. N. O. S.					Calma o viento sin observar.	E. N. O. S.					Calma o viento sin observar.	E. N. O. S.					Calma o viento sin observar.
	ESE	NNE	ONO	SSO	ESE		NNE	ONO	SSO	ESE	NNE		ONO	SSO				
	NE	NO	SO	SE	NO		NO	SO	SE	NE	NO		SO	SE				
1874.	A las ½ de la tarde.						A las 9 de la noche.						A las 9 de la mañana.					
Enero	6	21	3	1	5	8	5	2	11	2	8	10	4	7			
Febrero	2	11	14	1	4	4	8	3	9	1	13	7	4	3			
Marzo	1	8	16	5	1	9	2	3	12	5	7	12	4	7	1			
Abril	2	7	19	2	9	6	6	8	1	8	8	8	6			
Mayo	9	3	12	7	10	11	4	5	1	6	11	5	9			
Junio	8	7	6	8	1	19	5	2	4	8	6	3	13			
Julio	7	7	9	8	14	7	1	9	9	9	2	11			
Agosto	4	15	8	4	7	13	7	2	2	6	13	7	5			
Setiembre	3	8	14	4	1	12	8	2	6	2	4	10	13	3			
Octubre	2	5	16	3	5	9	8	7	6	1	2	10	10	7	2			
Noviembre	4	26	12	3	7	4	4	1	12	11	4	2			
Diciembre	3	6	18	2	2	8	4	5	8	6	4	12	10	5			
Suma	41	87	179	47	11	118	79	57	69	42	58	124	90	78	15			

En todo el año 217 veces se observó viento del Este.
 « « « « 290 « « « « del Norte.
 « « « « 326 « « « « del Oeste.
 « « « « 194 « « « « del Sur.
 « « « « 68 o hubo calma o no se observó el viento.

«Vemos que en Ancud prevalece el viento oeste. Raras son las calmas. Pero es diferente segun las horas del dia: en la tar-

de mas veces sopla el viento oeste, en la noche el este, en la mañana el norte. Este cambia algo segun las estaciones. En las tardes de verano el oeste es el viento reinante, mientras que en el invierno el norte, u otros vientos le reemplazan; en la primavera vuelve a dominar el oeste en tal grado, que casi escluye a los demas. Mientras que en las noches de verano los vientos se encuentran casi igualmente distribuidos, en las de otoño prevalece el sur, i en las de invierno i primavera el este. Pero en las

mañanas de todo el año el norte es el viento reinante.

«La variacion diaria de los vientos tiene la esplicacion sencilla de que son los vientos del mar i de la tierra que se alternan cada veinticuatro horas. Durante el dia el aire, que se entibia sobre la tierra calentada por el sol, sube i es reemplazado por la capa atmosférica que ha quedado fria sobre el mar; ya hemos visto ántes que el mar no se calienta sino mucho mas despacio.

«En la noche la tierra se resfria mas luego i a su vez su atmósfera principia a pasar en direccion al océano. Este cambio se hace mas notable en la primavera i en el verano, porque entónces el mar es todavía mas frio, mientras que la tierra ya recibe

la accion intensiva del sol ardiente. De aquí vienen los vientos frecuentes i fuertes del oeste en las tardes del verano.

«No son tan recios los vientos del este, porque, mientras que se forman en el océano i alcanzan la tierra con todo su vigor original, éstos no se han podido desarrollar, sino en el corto espacio desde la barrera de los Andes hasta acá.

«En jeneral, son mas frecuentes los vientos suaves que los tempestuosos. La clase mas suave, las brisas lijeras, son mas comunes que todos los otros movimientos de la atmósfera juntos. Aquí la enumeracion de cuantas veces han sido observados los diferentes grados de fuerza de las corrientes del aire:

Distribucion de los vientos segun su fuerza.

1874. MESES.	A las 2 ½ de la tarde.							Sin observar.	A las 9 de la noche.							Sin observar.	A las 9 de la mañana.							Sin observar.
	Calma.	Brisa lijera.	Brisa.	Viento.	Viento tempestuoso.	Tempestad.	Calma.		Brisa lijera.	Brisa.	Viento.	Viento tempestuoso.	Tempestad.	Calma.	Brisa lijera.		Brisa.	Viento.	Viento tempestuoso.	Tempestad.				
	Enero.....	1	13	12	5	9	14	5	...	1	...		2	4	18	6	2	
Febrero.....	...	11	14	2	1	8	15	4	1	1	18	6	1	2			
Marzo.....	...	13	12	5	1	4	22	3	1	1	...	19	9	1	1	...	1			
Abril.....	...	12	12	4	2	1	22	4	3	18	10	2			
Mayo.....	...	15	11	4	...	1	15	3	11	...	1	1	...	19	7	5			
Junio.....	...	14	11	3	1	...	1	...	9	13	7	1	16	11	3			
Julio.....	...	15	9	6	1	12	11	7	1	18	7	5	...	1	...			
Agosto.....	...	13	6	9	1	2	...	2	3	13	8	4	1	13	8	7	2	1	...			
Setiembre.....	...	11	13	5	1	2	11	15	2	17	10	2	1			
Octubre.....	1	13	6	3	3	1	4	1	14	9	4	1	2	...	2	17	5	7			
Noviembre.....	...	6	18	4	2	4	15	6	1	4	1	12	9	2	5	...	1			
Diciembre.....	...	13	15	1	2	4	18	7	2	...	26	4	...	1			
Todo el año.....	2	149	139	51	11	4	9	35	170	93	44	12	4	7	8	211	92	36	10	3	5			

En todo el año se observó 45 veces calma perfecta.

Id. id. id. 530 id. brisa lijera, que apenas mueve las hojas de los árboles.
 Id. id. id. 324 id. brisa que mueve las ramas delgadas de los árboles.
 Id. id. id. 131 id. viento que conmueve los árboles enteros.
 Id. id. id. 33 id. viento tempestuoso, que causa daño en los árboles.
 Id. id. id. 11 id. tempestad.

No se apuntó observacion 21

Los vientos tempestuosos i las tempestades han soplado 1 vez del nornoreste,

Id. id. id. id. id. 21 veces del norte,
 Id. id. id. id. id. 4 id. del nornoroeste,
 Id. id. id. id. id. 9 id. del noroeste,
 Id. id. id. id. id. 3 id. del oeste noroeste,
 Id. id. id. id. id. 4 id. del oeste.
 Id. id. id. id. id. 1 vez del sudeste,
 Id. id. id. id. id. 1 id. del sur.

«Los vientos fuertes en este año han tenido su desarrollo mayor en octubre, a diferencia de otros años en los cuales mas bien ocurrieron en el invierno. Todosoplaron del cuadrante de norte a oeste, esceptuando dos veces, una que sopló del sur, i otra que sopló del sudeste. Distribuyendo los vientos segun las partes del dia, observamos que en la tarde suelen soplar con mas fuerza que en las otras horas. Entonces hai mui pocas veces calma

i casi tantas veces brisa lijera cuantas brisas fuertes i mas veces viento regular que en las otras horas. Tambien los temporales parecen escojer con predilección las tardes para largar toda su fuerza. Esto se comprende fácilmente por la circunstancia de que entónces se juntan las causas que hacen soplar el viento reinante del oeste o norte, a las que hacen soplar el viento del mar a la tierra. Por las mismas causas los vientos suelen soplar con

mas intensidad al fin del invierno i en la primavera. De todas las once tempestades, siete han sido observadas desde agosto hasta noviembre; de todos los treinta i tres vientos tempestuosos, veintitres soplaron en los mismos meses. En diciembre i enero no ha habido vientos fuertes por la tarde, por la noche un solo viento tempestuoso del sudeste i por la mañana uno del sur. En cuanto a las calmas, pertenecen principalmente al verano i otoño, a saber, desde enero hasta abril, ninguna al invierno i pocas a la primavera. Casi todas se observaron de noche, en la cual el viento nocturno este, suele ser suave o faltar enteramente.

«Los vientos principales vienen de un océano: no pueden poseer ni el calor excesivo de los que nacieron en un desierto, ni tampoco el hielo de grandes sábanas de nieve. Los vientos del este que bajan en las noches de primavera desde la cordillera nevada de los Andes, podrian venir mui helados, si no tuviesen que pasar un golfo grande i rozar tupidos i altos bosques, cuya temperatura rebaja a la de ellos mismos. Por esto no hai aqui vientos propiamente frios como el pampero de la República Argentina i el terral en otras partes de Chile. Esta es una de las causas que dan una grande igualdad i templanza al clima de esta provincia.

TEMPERATURA EN GRADOS REAUMUR.

MESES.—1874.	TEMPERATURA MEDIA.			TEMPERATURA		Temperatura mas baja de todas las 24 horas, medida por el termómetro de mínima.
				MAS ALTA.	MAS BAJA.	
	A las 2½ de la tarde.	A las 9 de la noche.	A las 9 de la mañana.	A las 2½ de la tarde.	A las 9 de la noche.	
Enero.....	14.55	10.44	13.46	19.9	7.6	(No se observó)
Febrero.....	14.12	9.90	12.48	17.9	7.7	« «
Marzo.....	11.66	8.18	9.68	13.3	6.6	« «
Abril.....	10.70	8.27	9.15	14.1	5.2	« «
Mayo.....	8.68	6.94	7.19	11.4	2.6	« «
Junio.....	7.53	6.03	5.62	9.5	2.5	« «
Julio.....	7.31	5.64	6.32	10.0	1.5	—3.2
Agosto.....	7.88	6.39	6.96	10.6	2.3	+0.2
Setiembre.....	8.56	6.75	7.59	11.4	4.1	+0.8
Octubre.....	10.45	7.60	9.44	13.5	4.0	+1.1
Noviembre.....	11.95	8.77	11.34	16.5	5.2	+1.8
Diciembre.....	13.81	9.92	12.71	18.1	8.2	+1.9
De todo el año.....	10.60	7.88	9.32	19.9	1.5	—3.2

Temperatura media jeneral de Ancud, observada en 1874.....	9.26.
« « « Melipulli, de los años 1862 i 1873.....	9.20.
« mas alta « « « « « « « « « «	25.0.
« mas baja « « « « « « « « « «	3.2.

«La temperatura de los meses mas calientes, enero i febrero, no difiere sino por pocos grados de la de los mas frios, junio, julio i agosto. Tambien la diferencia entre las horas del dia es mui insignificante. Hasta las mas altas i mas bajas temperaturas difieren ménos que en casi todos los lugares de la zona templada. Quizás en un dia de invierno de Santiago o de muchas partes de Europa podrá pasar el termómetro por todos los grados observados en Ancud, en 1874. Sin embargo no ha carecido de hielos algo fuertes: el frio mas intensivo, de mas de tres grados Reaumur bajo cero, ha sido el mismo que se ha observado en Melipulli en la noche mas fria ocurrida en once años. Es mui probable que la falta de humedad que se notó en el principio del invierno pasado, ha tenido por efecto que se ha podido desarrollar un frio mas rigoroso de lo que jeneralmente se siente. El calor mas grande observado era de 25 grados Reaumur, bastante mas subido que los 19,9 observados en Ancud.

Este año la primera parte del invierno ha sido algo seca i al mismo tiempo excesivamente fria, parece que la sequedad ha contribuido al frio excesivo i en realidad la humedad impide grandes variaciones de la temperatura, tanto en el sentido del frio como en el del calor. Es bien conocido que el agua por sus evaporaciones absorbe mucho calor. Pues bien, durante el invierno toda depresion del terreno se llena de agua i todo el suelo se harta tanto de humedad, que los rayos del sol ardiente en la primavera lo hacen exhalar vapores densos. Mas abrigo todavia contra el frio da el manto grueso de nubes que viste el cielo por mas de la mitad del año, i le da el aspecto sombrío que ántes en él hemos reparado. Este manto protege el suelo contra el sol e impide que en las largas noches de invierno el calor de las capas inferiores de la atmósfera se pierda por irradiacion. Así, el clima de Chiloé es estremadamente uniforme, tan uniforme como el de pocas partes de la tierra. El norte de la República sufre cam-

bios mucho mas fuertes i repentinos de la temperatura. En Santiago el verano es mui caliente i el invierno mucho mas frio que en Chiloé. Si mas al norte las estaciones no ofrecen tanta diferencia, se notan tanto mayores en el período diario.

«Como todo el pais, tambien esta provincia tiene un clima mas frio que el de los lugares situados en latitudes análogas del hemisferio norte. Ancud está situado en la latitud de cerca de 42 grados sur, esto es, a la misma distancia mas o ménos que tiene la ciudad de Roma, que experimenta calores mui fuertes en el verano. El norte de Chile alcanza hasta las mismas latitudes que en el hemisferio septentrional ocupa el Ejipto, que es uno de los paises mas calorosos del mundo. Es verdad, este pais es regado por las aguas tibias del Nilo, hijo de la zona trópica, i sus vientos le traen los aires ardientes del desierto; estos mismos vientos tambien abochornan la Italia, España, Francia i otros paises hasta la Noruega sienten la influencia de la corriente del golfo, que les trae el agua tibia de las Antillas.

«Lo inverso ha tocado a las repúblicas australes del Pacífico: una corriente poderosa, rápida i ancha, continuamente roza sus playas con las aguas heladas del Océano Antártico. Esta corriente, la de Humboldt, disminuye el calor de la costa entera de Chile, Bolivia i Perú. Su influencia se hace sentir principalmente en el verano. Por esto la temperatura de Valparaiso en el verano es mas fresca que la de Santiago, aunque debería ser mucho mas caliente por la situacion mas baja del puerto. Por la misma causa, Ancud no es tan favorable para el cultivo del trigo que la parte este de la isla. Parece que esta parte, que los habitantes llaman el *interior*, respecto del calor de los días de verano, a su vez queda detras de los valles situados mas al este, i que cruzan la gran cordillera de los Andes, en donde los descubridores como el señor comandante Simpson i tambien los cortadores de madera, quienes a veces visitan estos parajes, se admiraron de los días cálidos de verano. Tambien es conocido que la Patagonia oriental, en verano es mucho mas calorosa que su costa occidental.

«El clima tan templado i húmedo del sur de Chile ha producido una vejetacion tan grandiosa i variada, como no se suele ver en los paises de la zona templada. Por la diversidad de las especies que constituyen sus bosques, por la lozanía de sus tres paderas, se acerca a las selvas de la costa del Brasil, miéntras que el brillo de las grandes flores coloradas que adornan las columnas de sus bóvedas verde-oscuras sobrepuja éstas; el paisaje chileno ademas recibe un relieve incomparable por los espejos de sus golfos i lagunas, i por las cumbres nevadas de sus conos volcánicos de purísima belleza.

«Parece que entre las provincias tan bien ornadas, Chiloé no es la mas rica en especies de plantas, pero poca será la diferencia en lo que toca a la variedad; talvez no habrá ninguna en cuanto al número de ejemplares i lo tupido de los troncos i arbustos, las quilas, las plantas parásitas, etc., entrelazados. Ya en las provincias vecinas estos bosques cubren casi sin interrupcion el costado oeste de la cordillera de la costa i siguen tapizándolo en todo el largo de la isla. Desde allí sus ondas gigantescas verdes van coronando las serranías trasversales que se extienden para el este. Despues, parecidas a una alfombra, envuelven las mesetas casi llanas que bajan al golfo del *interior*. Al norte de la isla dejan libres unas lomas, en una de las cuales está colocada

Ancud. Solamente en la costa oriental hai espacios grandes con cultivos, pampas alegres i numerosos caseríos. Estos a su vez, por encima de un hermoso golfo sembrado de islas pobladas miran a la cordillera de los Andes que, debajo de sus cumbres resplandecientes, ha echado un manto grueso de vejetacion tupida, a veces impenetrable sobre sus laderas pendientes.

«Como el árbol principal del bosque central de la isla grande de Chiloé, se puede mirar en muchas partes, especialmente en su borde norte el majestuoso *muermo* (*Eucryphia cordifolia*, Cav.) Su tronco alto i su follaje tupido de un verde casi negro, dá al bosque un aspecto mui sombrío, que solamente en el otoño queda interrumpido por sus innumerables flores grandes i blancas.

«Un follaje mas claro ostentan el *canelo* (*Drymis chilensis*, D. C.) el *huahuan* (*Laurelia serrata*, Ph.) Debajo de éstos i otros árboles mui altos hai gran variedad de arbustos, quilas, helechos i otras yerbas. Las mas de estas plantas son de utilidad, sea por su madera, sea por sus fuerzas medicinales, sea por otras calidades. Seria largo enumerar, aun solo aquellas cuyo uso es jeneralmente conocido.

«No mencionaré sino unas pocas, cuyos frutos se comen i que por esto tienen cierta influencia en la salud de los habitantes. El *avellano* (*Gueuina avellana*, Mol.) dá granos mui oleajinosos; el *calafate* (*Berberis buxifolia*, Lama) un fruto dulce; de la *luma* (*Myrtus luma*, Mol.) viene la fruta Cauchau, pero la mejor del todas es la de la *murta* (*Myrtus ugni*, Mol.)

Mas dulces pero menos aromáticos son las de los *chupones* (*Bromelia sphacelata*, R. et P.) que a veces causan desórdenes graves en la dijestion, cuando sus pepitas pequeñas se tragan, como lo suelen hacer los párvulos. Entónces éstas se amontonan i cierran el camino a las masas fecales. Por su acidez i frescura el jugo de la *nalca* (*Gunnera scabra*, R. et P.) i la chicha, aloja hecha de la *quinna* (*Chenopodium Quinna*, U.) o de otros granos, como tambien la mui usada cidra de la manzana comun del pais, pueden causar indijestiones.

«La agricultura, horticultura i ganadería producen alimento, sano i abundante. Solamente la harina de trigo queda mui inferior a la del norte i a veces nociva por nacer el trigo ántes de la cosecha. Al contrario, algunas legumbres mediante un cultivo cuidadoso dan comidas mui sabrosas. Resta mencionar los productos tan variados del mar: pescados, moluscos, crustáceos, herizos i las plantas marinas, luche i cochayuyo (*Ulva latissima* i *U. purpúrea*), que ofrecen en ciertas estaciones alimento gratuito para los pobres i mui barato para todos. Estas comidas frescas son sabrosas en su estado verde i conteniendo todavia el agua del mar, pero secas i ahumadas, como jeneralmente las suele comer la jente pobre, necesitan un condimento artificial i fuerte. De ahí el uso mui exajerado del ají. Este, como la sal, que existe en aquellos productos del mar, llama la sed i estimula la afición a los licores. Por otra parte, es mui barato un aguardiente ordinario de papas. Para disimular el mal gusto del aceite etéreo de las papas, añaden la esencia de anís, cuyo abuso es mucho peor para la salud que el del alcohol mismo. Este vicio i ademas la vida de nómades i a veces vagabunda que lleva una gran parte de los habitantes, sea cortando madera en los bosques lejanos, sea vendiendo sus artículos en los puertos, sea alistándose en los buques mercantes, les hace tomar costumbres mui poco arregladas. La inmoralidad que nace de estas i otras causas cou-

tribuye a las enfermedades mucho mas que las inclemencias del tiempo. Estas parecen duras a personas acostumbradas al clima sereno, seco i cálido del norte de Chile o del sur de Europa, pero son benignas i suaves en comparacion con las nieves i hielos del centro i norte de Europa o de los Estados Unidos. Por esto entre las enfermedades no hai sino un número reducido de las que suelen resultar de resfrios i un número exorbitante de las causadas por los vicios.

«Sin embargo, hai una enfermedad mui frecuente, que en muchos casos he creído deber atribuir, sino a la humedad, a lo ménos a los vientos ásperos cargados de sales, olores i exhalaciones del mar. Son las erupciones cutáneas que en las playas de Chiloé i de Llanquihue se observan frecuentemente, aunque tampoco son desconocidas en otras partes. Segun el célebre profesor de enfermedades cutáneas, Hebra (*Hauthkrankheiten Virchows Handbuch*, Erlangen, 1860, páj. 378 hasta 393) las erupciones que aqui se observan, pertenecen al grupo de las denominadas *exema*. Entre las causas de esta enfermedad tan jeneral en Chiloé, él menciona la humedad i especialmente el agua salada, i añade que indigestiones, comidas de pescado i marisco mui saladas i aliñadas influyen mucho para hacer brotar las vejiguitas, costras i asperezas de la piel que se notan en estas erupciones.

Número de casos de enfermedades observadas por el médico en Ancud durante el año de 1874.

ENTRE HOMBRES DE DIEZ AÑOS I MAS.

Larínjitis i bronquitis.....	30
Pneumonia i pleuritis.....	7
Tubérculos en los pulmones.....	17
Hipertrofia i dilatacion del corazon.....	3
Insuficiencia de las válvulas.....	2
Aneurisma de la aorta.....	4
Flebitis i hemorragias espontáneas.....	3
Estomatitis, anjina i parotitis.....	7
Indijestion i fiebre catarral.....	15
Catarro gástrico crónico.....	14
Vómitos de sangre.....	2
Diarrea.....	4
Disenteria de sangre.....	2
Obstruccion.....	2
Hemorroides i fisuras del ano.....	3
Hernias.....	2
Cirrosis del hígado.....	9
Gonorrea.....	16
Estrechez i fistulas de la uretra.....	6
Cistitis gonorreica.....	4
Orquitis gonorreica.....	7
Llagas venéreas simples i bubones.....	24
Intoxicacion alcohólica i delirium tremens.....	8
Apoplejía.....	1
Parálisis.....	3
Neuraljia.....	1
Epilepsia i ataques epileptoides.....	6

Al frente..... 204

Del frente..... 204

Enajenacion mental.....	3
Contusiones i heridas.....	6
Quemaduras.....	1
Erisipelas.....	1
Erupciones i llagas exematosas.....	31
Aene i psoriasis.....	2
Lupus.....	3
Favus.....	2
Pitiriasis vescicular.....	1
Sarna.....	3
Diviesos i flegmones.....	10
Llagas fistulosas.....	1
Inflamacion de articulaciones.....	4
Caries del espinazo.....	2
Gota.....	1
Reumatismo articular.....	8
Fractura de hueso.....	6
Reumatismo muscular.....	10
Rotura de un músculo.....	1
Tumores cutáneos i subcutáneos.....	2
Tumores malignos.....	1
Tifus i fiebre tifoidea.....	10
Sífilis.....	21
Anemia i atrofia.....	9
Conjuntivitis.....	4
Blenorrea.....	2
Queratitis.....	2
Iritis.....	2
Cataracta.....	2
Amaurosis.....	2
Dacriocistitis.....	1
Otitis i sordera.....	11

Total de hombres..... 367

ENTRE MUJERES.

Larínjitis i bronquitis.....	40
Pneumonia i pleuritis.....	8
Tubérculos en los pulmones.....	11
Hipertrofia i dilatacion del corazon.....	1
Insuficiencia de las válvulas.....	1
Aneurisma de la aorta.....	1
Flebitis.....	1
Estomatitis i anjina.....	13
Indijestion i fiebre catarral.....	25
Catarro gástro-crónico i diarrea.....	24
Disenteria de sangre.....	8
Obstruccion i hemorroides.....	7
Hepatitis.....	1
Nefritis.....	2
Catarro del útero i de la vajina.....	10
Llagas venéreas simples.....	1
Anteversión i anteflexion del útero.....	4
Retroversión i retroflexion del útero.....	5

Al frente..... 163

<i>Del frente</i>	163
Hematocele periuterina.....	1
Amenorrea i clorosis.....	44
Dismenorrea i menorrajia.....	9
Abortos.....	6
Hemorrajias en la preñez.....	1
Partos retardados.....	3
Enfermedades en el puerperio.....	3
Neuraljias i pruritus.....	6
Parálisis.....	3
Histeria.....	12
Corea.....	1
Epilepsia i ataques epileptóides.....	3
Enajenacion mental i demencia.....	4
Heridas levianas.....	3
Aguja entrada en la carne.....	2
Quemadura.....	1
Sabañones.....	1
Erisipelas.....	1
Erupciones exematosas.....	15
Zoster.....	1
Lupus.....	1
Sarna.....	7
Diviesos i linfadenitis.....	3
Inflamacion de articulaciones.....	4
Luxacion de la quijada.....	1
Quifosis.....	2
Reumatismo articular.....	5
Reumatismo muscular.....	8
Tumores subcutáneos.....	2
Tumores malignos.....	8
Alfombrillas.....	1
Tifus i fiebre tifoidea.....	14
Sífilis.....	12
Debilidad i atrofia.....	8
Conjuntivitis.....	2
Queratitis.....	6
Iritis.....	2
Cataracta.....	4
Dacriocistitis.....	1
Orzuelo.....	1
Otitis i sordera.....	10
Total de mujeres.....	385

ENTRE MENORES DE DIEZ AÑOS.

Cuerpo extraño en la tráquea.....	1
Bronquitis.....	11
Pneumonia lobular.....	1
Formacion de oidium en la boca.....	1
Úlceras aftosas.....	7
Gangrena de la boca (noma).....	1
<i>Al frente</i>	22

<i>Del frente</i>	22
Anjina.....	3
Indigestion i vómitos.....	15
Fiebre catarral.....	10
Catarro gástrico crónico.....	6
Diarrea mucosa.....	9
Disenteria sanguinolenta.....	1
Irritacion por ascaries lumbricoides.....	4
Obstruccion.....	3
Prolapso del ano.....	3
Descenso incompleto de los testes.....	1
Leuquemia con hinchazon del bazo.....	2
Intoxicacion alcohólica intensiva.....	1
Meninjitis tuberculosa.....	3
Hidrocéfalo crónico.....	1
Parálisis.....	1
Epilepsia.....	2
Eclampsia.....	2
Herida.....	1
Quemadura.....	1
Erisipelas.....	2
Exema.....	13
Lupus.....	1
Sarna.....	6
Diviesos.....	2
Linfadenitis escrofulosa.....	1
Inflamacion de articulaciones.....	1
Quifosis.....	1
Raquitis.....	2
Fractura de hueso.....	1
Tumores cutáneos.....	2
Alfombrillas.....	3
Tifus i fiebre tifoidea.....	11
Viruela i varicela.....	1
Sífilis.....	4
Anemia i debilidad.....	3
Conjuntivitis.....	1
Pólipo en el saco conjuntival.....	1
Cuerpo extraño en la conjuntiva.....	1
Blenorrea.....	3
Queratitis.....	2
Iritis.....	1
Dacriocistitis.....	1
Microftalmus.....	1
Otitis.....	6

Total de párvulos de ámbos sexos..... 162

«El segundo lugar de frecuencia entre las enfermedades de los hombres, ocupan las inflamaciones de los bronquios, que suelen resultar de resfrios. El número de casos de estas enfermedades queda mui atrás de las que son la consecuencia de inmoralidad, si las juntamos todas: 24 veces han sido observadas llagas venéreas, 33 veces gonorrea con sus consecuencias, estrechez del conducto, cistitis, orquitis, etc., 21 veces sífilis; lo que junto dá el número de 78. Seria injusto el hacer responsable a la poblacion

por esta mancha. El mayor número de los enfermos de esta clase son marineros, en parte de esta provincia, en parte de otras i machos de ellos estranjeros de mui diferentes naciones. En esta categoría tambien caben las graves intoxicaciones por licores alcohólicos i sus consecuencias crónicas. Mucho ménos frecuentes que aquellas enfermedades, lastimosas mas bien por sus causas que por sus resultados, han sido otras de carácter grave i peligroso. De tuberculosis o tisis pulmonar han muerto varias personas, la pneumonia aguda no se observó sino en 7 hombres, de los cuales tambien sucumbieron algunos.

«Solamente dos casos hubo de disenteria de sangre, que tantos estragos hace en el norte; ninguno de estos enfermos murió. Empero, diez veces se observó tífus i como la epidemia no se presentó con mucha fuerza, probablemente muchos otros casos ocurrieron sin conocimiento del médico. En el tífus a veces se encontró un exantema en todo el cuerpo, pero jeneralmente mui pálido. En muchos enfermos prevalecieron los síntomas respiratorios, asi que se puede llamar broncotífus, como lo he descrito en la *Revista médica* de Santiago de 1873.

«Entre las enfermedades de las mujeres, la mas comun era la debilidad, tan jeneralmente observada en niñas que tienen el flujo menstrual escaso. Tambien hubo muchos catarros de las vías respiratorias. Las enfermedades peligrosas no eran tan frecuentes como entre los hombres. Ocurrieron once casos de tisis, ocho de pneumonía i catorce de tífus. Un número considerable ha sucumbido a tumores malignos, cáncer i canceróides, los que casi todos tenían su asiento en las partes jenitales, una vez tambien en la cara.

«Los individuos menores de diez años, principalmente sufrieron indijestiones i otras enfermedades del trayecto intestinal, que todas juntas alcanzaron el número de 63 o sea mas que la tercera parte de todos los casos observados. Tambien eran frecuentes las enfermedades antes mencionadas: exema, bronquitis; once casos hubo de tífus.

«Para repetir, las enfermedades mas frecuentes son: en los hombres, las de la cútis, sea causadas por el aire salado i la comida demasiado aliñada, sea por los vicios; en las mujeres, las de sus órganos sexuales, como suelen ocurrir en todo clima; en los párvulos, las indijestiones, jeneralmente causadas por el abuso de las frutas mas arriba mencionadas. Algunos de estos males no son difíciles de evitar i sanar, algunos son jenerales en todas partes de la República i en todo el mundo. Las enfermedades graves son tales, cuales se ven en todas partes i a veces en número mucho mas grande. Con escepcion de las cutáneas, no se puede decir que hai enfermedades endémicas. Las fiebres intermitentes, que se suelen desarrollar en lugares pantanosos i cálidos, no se conocen, no hai nunca el calor suficiente para desarrollar el miasma de aquellos procesos patológicos. Al contrario, parece que la lluvia i los vientos continuos siempre vuelven a limpiar la atmósfera. Así me ha parecido que las epidemias de tífus no se desarrollaron sino despues de una sequía larga. Aqui no ocurren abcesos hepáticos sino mui raras veces i en personas que vienen del norte con disenteria. No creo tampoco que las enfermedades de la respiracion sean aquí mas frecuentes que en otras partes. Los médicos de Europa suelen recomendar a tales enfermos, que se trasladen a un clima húmedo, sin frios mui pronunciados, como el de la isla de Madera. Pero les pro-

hiben quedar allá en la estacion mas calorosa. El invierno de Madera, que tanto se alaba, es bastante parecido al verano de las provincias de Valdivia, Llanquihue i Chiloé.

«Mui grande es en muchas familias el número de hijos, i parece que no mueren con tanta frecuencia los párvulos, como en la capital i en otras ciudades del centro i norte de Chile. La juventud se acostumbra a tempestales i aguaceros. Nunca el calor del dia o el sereno helado de la noche hace peligrar la salud; nunca el sol ardiente obliga a los habitantes a retirarse de sus trabajos i entregarse a la siesta. Si no hubiese una emigracion tan continúa i numerosa, no hai duda que la poblacion de la isla, ya seria mui numerosa.»

POBLACION.

Tres son las que cuenta este departamento: primero, la que compone la ciudad i puerto de Ancud; segundo, la aldea de Dalcahue; i tercero, el pequeño puerto de Chacao.

Ancud está situado en los 41° 51' latitud, i 3° 16' lonjitud oeste, sobre un terreno elevado de la estremidad boreal de la isla de Chiloé, donde se forma la hermosa i espaciosa bahía, que se tiende a su pié hácia el noroeste: por el sur la rodean las pintorescas alturas de Bellavista, dejando a su espalda el Pudeto. Lo principal de la poblacion se halla sobre una altura inclinada hácia el borde de la playa de la bahía, i separada por un ribazo de la otra porcion asentada al rededor de ésta, donde tiene un buen muelle de desembarco. Esta ciudad ha sido presa de las llamas en varias ocasiones, lo que ha retardado su progreso. Estos accidentes, aunque no frecuentes, le son mui fatales, por el material de sus edificios, que son de madera, pues como prueba de este aserto bastará decir que solo el incendio acaecido en 1859, destruyó sus principales edificios públicos en una estension de sus quince manzanas mas centrales.

El número de sus calles, plazas i edificios, se demuestran en el estado que se acompaña.

(Véase al frente.)

La poblacion urbana que arroja el último censo, solo alcanza a 4,366 habitantes, i aunque ésta es menor que la del año 1865, no debe estrañarse, pues ese aumento provenia de la guarnicion que entónces resguardaba esta plaza, con motivo de la guerra con España.

La aldea de Dalcahue, situada hácia la medianía de la costa oriental de la isla, frente a la de Quinchao, de la cual la separa un angosto canal, tiene una poblacion de 111 habitantes i veinte casas de madera i paja.

El pequeño puerto de Chacao, situado sobre la costa norte de la isla de Chiloé, en la medianía del estrecho del mismo nombre, dista 27 quilómetros al este de Ancud. Consta de mui pocas casas i tiene una poblacion de 160 habitantes.

La poblacion total del departamento asciende a 22,290 habitantes.

ESTADO que manifiesta el número de casas, plazas, pavimentos, etc., que tiene la ciudad de Ancud.

NOMBRES DE LAS CALLES.	POZOS PARA EL SERVICIO DE LAS BOMBAS.	DIRECCION DE LAS CALLES.	NÚMERO DE EDIFICIOS.					ESTENSION DE LAS CALLES.		PAVIMENTO.	
			ACERA DEL NORTE.	ACERA DEL SUR.	ACERA DEL ESTE.	ACERA DEL OESTE.	TOTAL.	Largo.	Ancho.	METROS CUA-DRADOS DE EM-PEDRADOS.	METROS CUA-DRADOS SIN EM-PEDRAR.
								Metros.	Metros.		
Plaza de Armas.....	1	1	1	2	4	69	65.60	390	4,136.40
Plazuela de Ojeda.....	1	2	3	2	7	49.50	16.50	807.75
Id. del Comercio.....	1	1	1	2	33.20	15.80	524.56
Id. del Cuartel.....	4	1	1	2	8	166	83	13,778
Calle de Cochran.....	N. a S.	15	3	18	286.45	4	1,701.80
Id. del Comercio.....	1	N. a S.	19	23	42	487.35	9.70	1,829	2,898.29
Id. de Bellavista.....	N. a S.	12	25	37	471.74	11.50	1,624.40	3,800.52
Id. de la Libertad.....	1	N. a S.	7	7	14	166	11.60	1,925.60
Id. de Verde.....	N. a S.	2	2	4	34.86	8	278.88
Id. de Blanco.....	1	N. a S.	4	4	185	10	374.50	1,475.50
Id. de Rodriguez.....	N. a S.	1	1	2	99.60	10.50	522.90	522.90
Id. de Chacabuco.....	N. a S.	4	2	6	153.65	10	1,536.50
Id. de Maipú.....	1	N. a S.	2	4	6	177.62	9	1,299.78
Id. de Mocopulli.....	N. a S.	1	1	2	114.54	9	1,030.86
Id. de Chañarcillo.....	N. a S.	1	2	3	308.76	6	1,852.56
Id. de San Carlos.....	N. a S.	1	1	58.10	7.50	430.05
Id. de las Heras.....	N. a S.	2	6	8	99.60	11	547.80	547.80
Id. de los Carrera.....	1	N. a S.	12	17	29	394.35	9	747	2,802.15
Id. de Yerbas-Buenas.....	N. a S.	9	12	21	224.93	8	1,794.44
Id. de Lautaro.....	N. a S.	3	5	8	265.60	8	2,124.80
Id. de Rancagua.....	N. a S.	28	21	49	409.23	10	4,092.30
Id. de Williams.....	N. a S.	4	4	8	157.70	12	1,892.40
Id. de la Aduana.....	E. a O.	2	6	8	132.80	9.50	1,261.60	464.65
Id. del Cuartel.....	E. a O.	9	7	16	161.85	10.50	1,072.92	420
Id. del Hospital.....	E. a O.	12	12	24	1,045	12	12,540
Id. de Covadonga.....	E. a O.	2	2	4	111.21	8.20	911.92
Id. de Aldunate.....	E. a O.	11	7	18	189.24	10.70	2,020.16
Id. de Abtao.....	E. a O.	5	8	13	385	10.70	4,119.50
Id. de Camilo Henriquez.....	E. a O.	6	4	10	199.20	8.60	1,713.12
Id. del Dieziocho.....	E. a O.	4	6	10	211.65	9	410	1,494.85
Id. de Pudeto.....	5	E. a O.	39	38	77	959.48	12	6,352.06	4,631.40
Id. de San Francisco.....	4	E. a O.	36	34	70	783.52	11	6,200.50	2,266.66
Id. de la Catedral.....	3	E. a O.	18	24	42	547.80	10.50	4,183.20	1,568.70
Id. de Mackenna.....	E. a O.	4	4	83.10	10	830
Id. de Yungai.....	E. a O.	1	3	4	195.15	10.50	2,049.75
Id. de Molina.....	E. a O.	2	5	7	323.70	9	2,913.80
Total.....	20	154	165	131	140	590	9,741.48	487.90	32,919.90	81,793.92

NOTA.—La ciudad está dividida en cincuenta i ocho manzanas.

ABASTOS I MERCADOS PÚBLICOS.

La ciudad posee solo una pequeña recova, la que en virtud de su insuficiencia para llenar las necesidades del pueblo, debe recibir en breve algun ensanche, el que si bien no le dará entera comodidad, subsanará en parte la falta que hoy se hace sentir.

IGLESIAS.

En esta poblacion existen las siguientes: Matriz, que es la parroquia; capilla del Seminario, que hoy sirve de Catedral; capilla de las hermanas de la caridad cristiana; iglesia de San Francisco i oratorio del Ilmo. Obispo.

La iglesia Catedral, destruida en el incendio de 1859, ha principiado a reedificarse en el año próximo pasado, i aunque hasta ahora no está mas que en cimientos, su hermoso plano i valioso presupuesto, deja ver que será un templo que llenará todas las comodidades necesarias.

CUARTELES.

Destruído el antiquísimo i único cuartel que existía en esta poblacion en el incendio acaecido en 1871, el batallon cívico ocupa una casa de propiedad particular, por la que el Supremo Gobierno paga el cánon mensual de quince pesos.

FUERTES.

La bahía i puerto de Ancud se encuentra defendida por cuatro fuertes, cuyos nombres son los siguientes: *Agüi*, con 2 cañones de a 100 i 12 de a 32; *Balcacura*, con seis cañones de a 32; *Chaicura*, con tres cañones del mismo calibre; i *San Antonio*, con 6 cañones del calibre ya dicho anteriormente.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

La aduana, edificio de dos pisos, está situada en el muelle i es ocupado por las oficinas de tesorería i aduana unidas, comandancia del resguardo, tesorería municipal i gobernacion marítima. Este edificio, aunque antiguo, es de elegante construccion, i últimamente ha sido refaccionado, poniéndole techo de fierro galvanizado.

La casa municipal, situada en el costado norte de la plaza de armas, es de dos pisos en su mitad. La parte alta la ocupa la sala de sesiones i secretaría de la corporacion i la baja el despacho del juzgado de letras, la escuela núm. 3 de hombres i el cuartel jeneral de bomberos.

El palacio episcopal está situado en el costado oeste de la plaza espresada, ocupándolo el Ilmo. señor Obispo i la curia eclesiástica.

La Intendencia ocupa una casa de propiedad particular, situada en la calle de Pudeto, i por la que el fisco paga el arriendo anual de 600 pesos.

CORREO.

Esta oficina corre a cargo de un administrador principal i un

oficial auxiliar, dependiendo de esta administracion todos los demas que existen en la provincia.

Está situado en la calle de Pudeto, en una parte del edificio que ocupa la Intendencia, abonándose el cánon de 10 pesos ménsuales.

Se acompaña el itinerario de todos los correos que jiran de esta administracion: (*Véase al frente.*)

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

HOSPITAL.

Este edificio se halla situado a un quilómetro al S.E. de la poblacion central: es espacioso i cuenta con una grande estension de terreno.

Desde el 1.º de enero del presente año, se ha confiado su direccion a dos hermanas de la caridad cristiana, las que sin duda le darán mayor impulso i crédito.

Durante el año pasado entraron 262 enfermos, salieron 132 i fallecieron 10.

El presupuesto de gastos de este establecimiento ascendió a 4,934, de los que el tesoro nacional contribuye con la mayor parte.

HOSPICIO.

Este establecimiento se inauguró el 1.º de enero del presente año, bajo la inmediata direccion de una hermana de la caridad cristiana en el mismo hospital, construyéndose algunos edificios, para darle la comodidad correspondiente.

El número de asilados solo asciende a 7, pero es de esperar que mas tarde concurrirá a él mayor número de individuos.

Los únicos fondos que cuenta para su sosten son las erogaciones con que contribuyen los vecinos, las que a pesar de la buena disposicion i voluntad de éstos, apenas alcanzan a cubrir medianamente los gastos del establecimiento.

CEMENTERIO CATÓLICO.

Se halla situado al este de la poblacion i se divide en dos partes, que ocupan la primera las sepulturas de familias i la segunda los que solo pagan derechos i pobres de solemnidad.

En diciembre último ha sido reconstruida su capilla, la que ha quedado bastante espaciosa i decente.

El número de cadáveres exhumados en este establecimiento, durante el año último, asciende a 194.

El presupuesto de sus gastos alcanza a la suma de 300 pesos.

CEMENTERIO DE DISIDENTES.

Se encuentra situado a inmediaciones del anterior i está a cargo de un administrador, que actualmente es el señor Leopoldo Kowoll.

CUERPO DE BOMBEROS.

Esta institucion, para la cual Ancud no deberia omitir sacrifi-

NUEVO itinerario del correo que jira entre Ancud i las islas de Chelin i Quehui, aldea de Tenaun i villa de Quenac, tocando en Dalcahue, Castro, Achao, Chonchi i Lemui.

PRIMERA SECCION, ENTRE ANCUD, DALCAHUE, CASTRO, CHONCHI, LEMUI I CHELIN.

VIAJE DE IDA.				VIAJE DE VUELTA.			
	DIAS.	HORAS.	DETENCION.		DIAS.	HORAS.	DETENCION.
Sale de Ancud.....	Viernes.....	2 de la tarde.....		Sale de Chelin.....	Martes.....	8 de la mañana...	
Llega a Dalcahue.....	Sábado.....	4 de la id.....	Una hora.....	Llega a Lemui.....	Id.....	4 de la tarde.....	Una hora.
Sale de id.....	Id.....	5 de la id.....		Sale de id.....	Id.....	5 de la id.....	
Llega a Castro.....	Domingo...	6 de la mañana...	Dos horas.....	Llega a Chonchi.....	Miércoles...	6 de la mañana...	Id. id.
Sale de id.....	Id.....	8 de la id.....		Sale de id.....	Id.....	7 de la id.....	
Llega a Chonchi.....	Id.....	2 de la tarde.....	Una hora.....	Llega a Castro.....	Id.....	12 del dia.....	Id. id.
Sale de id.....	Id.....	3 de la id.....		Sale de id.....	Id.....	1 de la tarde.....	
Llega a Lemui.....	Id.....	8 de la noche.....	Diez horas.....	Llega a Dalcahue.....	Id.....	4 de la id.....	Id. id.
Sale de id.....	Lúnes.....	6 de la mañana...		Sale de id.....	Id.....	5 de la id.....	
Llega a Chelin.....	Id.....	2 de la tarde.....	Dieziocho horas.....	Llega a Ancud.....	Juésves.....	3 de la id.....	Veintitres horas.

SEGUNDA SECCION, ENTRE DALCAHUE I TENAUN.

Sale de Dalcahue.....	Sábado.....	5 de la tarde.....	Una hora.....	Sale de Tenaun.....	Martes.....	10 de la mañana...	Cuarenta i dos horas.
Llega a Tenaun.....	Domingo...	4 de la id.....		Llega a Dalcahue.....	Miércoles...	8 de la id.....	Nueve id.
				Sale de id.....	Id.....	5 de la tarde.....	
				Llega a Ancud.....	Juésves.....	3 de la id.....	Veintiseis id.

TERCERA SECCION, ENTRE DALCAHUE, ACHAO I QUENAC.

Sale de Dalcahue.....	Sábado.....	5 de la tarde.....	Una hora.....	Sale de Quenac.....	Martes.....	10 de la mañana...	
Llega a Achao.....	Domingo...	10 de la mañana...	Cuatro horas.....	Llega a Achao.....	Id.....	6 de la tarde.....	Trece horas.
Sale de id.....	Id.....	2 de la tarde.....		Sale de id.....	Miércoles...	7 de la mañana...	
Llega a Quenac.....	Lunes.....	8 de la mañana...	Veintitres id.....	Llega a Dalcahue.....	Id.....	4 de la tarde.....	Una hora.
				Sale de id.....	Id.....	5 de la id.....	
				Llega a Ancud.....	Juésves.....	3 de la id.....	Veintitres horas.

cios para tenerla en el mejor pié posible, por los grandes servicios que está llamada a prestarle, está a cargo de un superintendente, un comandante, tres capitanes, un secretario jeneral i un tesorero.

El cuerpo se divide en tres compañías, dos de bombas i una de hachas i escaleras, cada una de las cuales está a cargo de un capitán, tres tenientes i un secretario, con el personal que a continuación se espresa:

Bomba núm. 1, (Chilena).....	117	hombres.
Id. núm. 2, (Estranjera).....	51	id.
Compañía de Hachas i Escaleras...	56	id.
Total.....	224	id.

El material i bombas se encuentran en mui regular estado de servicio.

Los fondos con que cuenta para su sosten son 300 pesos anuales con que contribuye el Supremo Gobierno i 144 con que le auxilia la Municipalidad, haciendo un total de 444 pesos.

Con estas pequeñas sumas, i haciendo las mayores economías, ha podido obtener una casa para establecer en ella su cuartel, la que hoi día ocupa el cuerpo de policía

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

El único establecimiento de esta clase con que cuenta esta población es la cárcel i presidio, situada en la calle del Comercio, en el lugar que ántes ocupó la batería del Cármen.

La parte principal del edificio está formada en el cuartel de la espresada batería, cuyas murallas son de cal i piedra.

Se divide en dos departamentos, uno para hombres i otro para mujeres, estando el primero a cargo de un alcaide i un portero i al de una alcaidesa el segundo.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Este ramo está en toda la provincia bastante adelantado, i es de esperar que su desarrollo continúe rápidamente en virtud del auxilio que le presta el Supremo Gobierno.

ESCUELAS PÚBLICAS.

Este departamento cuenta con nueve escuelas para hombres, cuatro para mujeres i una para alumnos de ambos sexos.

El número de escuelas particulares asciende a doce para hombres i siete para mujeres.

En los siguientes cuadros se demuestra el número de la subdelegación en que están situadas, el número de la escuela i los alumnos con que cada una de ellas cuenta:

Escuelas públicas.

NÚMERO DE LAS SUBDELEGACIONES EN QUE ESTÁN SITUADAS.	NÚMERO DE LAS ESCUELAS.	ALUMNOS.	
		H.	M.
DE HOMBRES.			
Subdelegacion núm. 10.....	Escuela núm. 1....	61
Id. id. 3.....	Id. id. 2....	66
Id. id. 3.....	Id. id. 3....	187
Id. id. 2.....	Id. id. 4....	135
Id. id. 7.....	Id. id. 5....	47
Id. id. 9.....	Id. id. 6....	56
Id. id. 10.....	Id. id. 7....	79
Id. id. 11.....	Id. id. 8....	62
Id. id. 3.....	Id. id. 9....	44
DE MUJERES.			
Subdelegacion núm. 4.....	Escuela núm. 1....	125
Id. id. 3.....	Id. id. 2....	116
Id. id. 10.....	Id. id. 3....	33
Id. id. 4.....	Id. id. 4....	58
ALTERNADA.			
Subdelegacion núm. 10.....	Escuela núm. 5....	74	30
SUMA.....	811	662

De los locales ocupados por las escuelas anteriores, siete pertenecen al Fisco, tres a particulares, dos a la Municipalidad i dos a los vecinos.

La suma total a que asciende el presupuesto del presente año, para cubrir los gastos de este ramo, asciende a 7,297 pesos, de los que el Supremo Gobierno contribuye con 6,600 pesos i la Ilustre Municipalidad con lo restante.

Escuelas particulares.

SUBDELEGACIONES.	ALUMNOS.	
	H.	M.
DE HOMBRES.		
Subdelegacion núm. 3.....	23
Id. id. 3.....	29
Id. id. 3.....	62
Id. id. 8.....	28
Id. id. 9.....	40
Id. id. 9.....	84
Id. id. 10.....	25
Id. id. 10.....	38
Id. id. 10.....	30
Id. id. 10.....	16
Id. id. 10.....	28
Id. id. 11.....	12
DE MUJERES.		
Subdelegacion núm. 3.....	24
Id. id. 3.....	7
Id. id. 3.....	11
Id. id. 3.....	17
Id. id. 4.....	7
Id. id. 4.....	15
Id. id. 9.....	21
SUMA.....	415	102

Estas escuelas no funcionan jeneralmente todo el año, pues las mas de ellas se cierran por falta de alumnos o para trasladarlas a otro lugar.

La pension mensual que pagan los alumnos no pasa nunca de veinticinco centavos.

LICEO DE ANCUD.

Este establecimiento abrió sus clases por primera vez el 1.º de marzo de 1869, continuando desde esa época en una marcha progresiva.

Se halla situado entre las calles de la Libertad i Pudeto en un edificio que el Supremo Gobierno adquirió para este objeto.

Está a cargo de un rector i siete profesores, con dos inspectores, un escribiente i dos porteros.

El número de alumnos que a este establecimiento concurre es de 65, todos esternos.

Posee el establecimiento una biblioteca que consta de 760 volúmenes, de los cuales 320 están empastados i 440 a la rústica.

Esta biblioteca permanece abierta diariamente a la disposicion del público desde las doce hasta las dos de la tarde, i corre a cargo de uno de los inspectores que hace las veces de bibliotecario.

El presupuesto de los gastos de este establecimiento en el año actual, asciende a la suma de 7,554 pesos.

SÉMINARIO CONCILIAR.

Este establecimiento está situado en la plaza de armas, a continuacion del palacio episcopal: es de reciente construccion con techo de fierro i espaciosos departamentos.

Su direccion está a cargo de un rector que tiene a sus órdenes un vice-rector, seis profesores, un inspector i siete empleados subalternos.

El número de alumnos internos alcanza a veinte, los que reciben educacion gratuita. El de esternos es de once, que tampoco pagan pension alguna.

Este establecimiento se sostiene con la subvencion de 6,000 pesos anuales, con que lo auxilia el Supremo Gobierno.

Desde su fundacion hasta la fecha se han educado en este establecimiento trece sacerdotes.

En la actualidad posee una valiosa biblioteca, que en su mayor parte le donó el finado señor Justo Donoso, Ilustrísimo Obispo de la Serena. Su espaciosa capilla presta importantes servicios, pues que hace las veces de Catedral.

COLEJIO PARA SEÑORITAS, DE LAS HERMANAS DE CARIDAD CRISTIANA.

Este establecimiento se encuentra en un vasto i espacioso edificio, en el terreno que ocupó el antiguo Seminario, habiendo sido construido a espensas del Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, con el objeto de establecer en él a las enunciadas hermanas.

Abrió sus clases por primera vez en marzo del presente año, i cuenta con once alumnas internas que pagan la pension anual de 100 pesos cada una i treinta i seis esternas que pagan segun las clases que cursan.

CAMINOS.

Aunque en el departamento hai un gran número de caminos, tanto públicos como vecinales, enumeraremos solamente los principales, que son:

1.º El que conduce de esta ciudad a la de Castro, i que bien podría decirse que es el único camino público que posee la provincia de Chiloé, pues los demas no pasan de ser simples sendas, formadas de madera en sus intransitables tremedales.

Este camino recorre una estension de 81 quilómetros, teniendo el ramal que desde Mocopulli conduce a Dalcahue i el de Degañ que se comunica con Tocoihue, abreviando la distancia entre Tenaun i Ancud.

2.º El que conduce por la costa desde Ancud a Dalcahue, en una estension de 135 quilómetros i pasando por las subdelegaciones de Chacao, Lliuco i Tenaun.

Esta vía puede decirse que es formada por la naturaleza, pues que la mayor parte de su estension la forman las playas que en algunas partes hai que desecharlas, porque las puntas salientes o las mareas obstruyen el paso.

3.º El que partiendo de esta ciudad se comunica con la subdelegacion de Quetalmahue i Agüi hasta la punta Corona, con un trayecto de no ménos de 26 quilómetros i en igual condicion que el anterior. Imposible sería determinar con exactitud el número de los restantes, pues a mas de su gran número i cortísima estension, ésta varía a medida que los agricultores cambian sus cercas, pues jeneralmente solo siembran dos años seguidos en un mismo terreno.

VIAS FLUVIALES.

Compuesta la provincia de islas, las vias fluviales son numerosas i difíciles de determinar, considerando bastante decir, que desde cualquier punto de la isla grande, puede comunicarse con facilidad a las otras del archipiélago i vice versa.

De los caminos enumerados, solo el primero, que se denomina Caicumeo, ha recibido reparaciones con fondos fiscales i bajo la direccion del ingeniero de la provincia.

Los restantes son compuestos anualmente por los vecinos en sus secciones respectivas.

AGRICULTURA.

Este ramo, sin duda el mas importante de la provincia, está completamente descuidado i en un lamentable atraso, tanto por la ignorancia de los agricultores, cuanto por sus variadas ocupaciones, como son, el corte de maderas, la navegacion, la construccion de embarcaciones i casas i la pesca de peces o mariscos, por las que descuidan la labranza, abandonándola solo al cuidado de las mujeres i aun de los niños.

Por otra parte las lluvias i la escasez de abonos hacen dificultosa la produccion, hasta llegar a ser insuficiente, pues la falta de víveres se hace sentir por uno o dos meses en el año.

Unese a estas causas el pésimo i rutinario sistema de labranza i los inadecuados utensilios que en ellas se emplean, pues éstos no son otros que el hualato i las lumas, que solo de poco tiempo a esta parte se han introducido de fierro, pues ántes so-

lo se usaban de simple madera, i el no elejir las épocas adecuadas para la siembra.

Como abono natural, se emplea la lama del mar i la majada.

Los fundos son mui subdivididos, siendo por esta causa mui dificultoso estampar la produccion de cada uno de ellos.

La produccion habida en el año de 1874 es la siguiente:

Trigo amarillo.....	20,475 fanegas.
Cebada.....	320 «
Arvejas.....	324 «
Papas.....	93,828 «
Linaza.....	288 «
Lana.....	498 quintales.
Grasa.....	518 «
Chicha de manzana.....	2,540 arrobas.
Aguardiente de granos.....	2,900 «

La de ganado es de 1,151 vacunos, 617 caballar, 15,476 cabrío i ovejuno, 3,286 cerdos.

En esa misma época existian 164 molinos destinados a la fabricacion de harinas.

MINERÍA.

No tiene el departamento.

COMERCIO.

Este ramo en el departamento es el primero de la provincia, i consiste en el cambio de mercaderías de todo jénero que se traen de Valparaiso, por las diversas clases de madera que se esportan para el cabotaje i el extranjero.

El número de tiendas de mercaderías i demas establecimientos comerciales es el siguiente:

Baratillos.....	43
Barberías.....	1
Cafés i fondas.....	4
Casas de martillo.....	1
Carnicerías.....	10
Curtidurías.....	2
Boticas.....	2
Fábricas de cerveza.....	3
Id. de aguardiente.....	4
Sastrerías.....	1
Tiendas de mercaderías surtidas por mayor i menor.....	59
Total.....	130

En seguida se demuestra la importacion i esportacion habida en el año último:

Importacion del extranjero.....	\$ 20,752
Id. al cabotaje.....	1.184,679
Total.....	\$ 1.205,431
Esportacion al extranjero.....	\$ 113,464
Id. al cabotaje.....	743,850
Total.....	\$ 857,314

El movimiento de buques en los cuales se ha verificado este comercio, ascendieron a 132 entrados, con un tonelaje de 76,217 i los salidos fueron 128 con un tonelaje de 72,803.

El número de lanchas o balandras que se emplean en la carga i descarga de buques, como asimismo en el acarreo de maderas al puerto de Ancud de los diversos puntos de la provincia, no baja de setenta, que miden de 30, 35 i 40 toneladas.

SERVICIO ADMINISTRATIVO.

Es desempeñado por un Intendente que tiene a su servicio un secretario, un oficial de número, un auxiliar, uno encargado de la estadística, once subdelegados i cuarenta i cuatro inspectores.

SERVICIO MUNICIPAL.

Este servicio lo representa la corporacion respectiva, de la cual es presidente el Intendente de la provincia i está compuesta de tres alcaldes, nueve rejidores propietarios, tres suplentes, un secretario, un procurador, un médico de ciudad, un tesorero departamental i un director de obras públicas.

SERVICIO JUDICIAL.

Está desempeñado por un juez de letras, un agente fiscal, que lo es el secretario de la Intendencia, un notario público i un agente de menor cuantía.

SERVICIO MILITAR.

Corre a cargo de un Comandante Jeneral de Armas, que es el Intendente de la provincia, teniendo por secretario a un capitán del Estado Mayor de Plaza.

Bajo sus inmediatas órdenes está el batallon cívico que consta de un comandante, un instructor encargado de la Mayoría, seis capitanes, once tenientes, once subtenientes i trescientos individuos de tropa.

Tambien está a las inmediatas órdenes del mismo Comandante jeneral de Armas el cuerpo de asamblea, que se compone de un teniente coronel graduado, de un sarjento mayor graduado, dos capitanes i un teniente.

SERVICIO MARÍTIMO.

Está desempeñado por un gobernador marítimo, que es un capitán de navío graduado, teniendo a sus órdenes un ayudante con el rango de piloto 2.º de la armada, i una chalupa tripulada con un patron i seis marineros.

SERVICIO DE POLICÍA.

Este servicio está a cargo de un comandante, un ayudante, un sarjento primero, un segundo, dos cabos i treinta i siete soldados, que hacen el servicio diurno i nocturno de la custodia del pueblo, cubriendo al mismo tiempo la guardia de cárcel.

SERVICIO ECLESIAÍSTICO.

Lo desempeña el Itmo. señor Obispo, que tiene a sus órdenes

un secretario de curia, dos oficiales de pluma i todas las demas corporaciones relijiosas de la Diócesis.

El servicio de la Catedral o Cabildo Eclesiástico, corre a cargo de un dean, un arcedian, un canónigo doctoral, uno de Merced, cuatro capellanes de coro, un maestro de ceremonias, un sacristan mayor, un pertiguero secretario, un maestro de capilla, un sochantre, cuatro cantores, un ecónomo i seis empleados subalternos.

Ademas de los curas de las diversas parroquias, existen dos clérigos i cinco rélijiosos en el hospicio de San Francisco.

SERVICIO COMERCIAL.

La administracion de este ramo está a cargo de un Ministro de Aduana, un oficial primero interventor, un segundo vista, un tercero alcaide i guarda-almacenes i un auxiliar.

El resguardo consta de un comandante, un teniente, tres guardas, un patron de bote i cuatro marineros.

ESTANCO.

Está desempeñado por un administrador i un estanquillero.

RENTAS FISCALES.

Las fiscales de este departamento las forman las entradas de aduana por derechos de internacion, cuyo dato no ha podido obtenerse i las contribuciones agrícolas i de patentes, como se demuestra en seguida:

Contribucion de patentes.....	\$	719
Impuesto agrícola.....		174 33
Suma.....	\$	893 33

RENTAS MUNICIPALES.

Arriendo de predios urbanos.....	\$	1,300
Recovas		1,250
Carnes muertas.....		650
Contribucion de serenios i alumbrado.....		2,428
Varios ramos.....		5,649 42
Suma.....	\$	11,277 42

Como se vé, las rentas fiscales fuera de los derechos de internacion que no se han consignado, ascendieron a 893 pesos 33 cts. i las municipales a 11,277 pesos 42 cts., que unidas hacen un total de 12,170 pesos 75 cts.

DEPARTAMENTO DE CASTRO.

DEMARCACION POLÍTICA.

Este departamento comprende la parte sur de las islas de Chiloé, las islas al sur del departamento de Quinchao i los archipiélagos de Chonos i Guaitecas hasta los confines australes de la provincia.

Se encuentra dividido en las subdelegaciones i distritos que a continuacion se espresa:

Subdelegacion primera.—Limita: por el N. con el rio Caildad i el Puyado; por el O., S., i E., con el mar.

Se divide en cinco distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: por el N. con el rio Puyado; por el O. con la quebrada de Quequil; i por el S. i E. con el mar.

Distrito núm. 2.—Limita: por el N. con la laguna de Hueico; por el S. con el mar; por el E. con la quebrada de Quequil; i por el O. con la de Tilttil.

Distrito núm. 3.—Limita: por el N. con el rio Caildad; por el S. i O. con el mar; i por el E. con la quebrada de Tilttil i la laguna de Putué.

Distrito núm. 4.—Limita: al N., E., i S. con el mar; i al O. con una línea recta desde el estero de Lebu al de Peñin.

Distrito núm. 5.—Limita: al N. con la quebrada de Caildad; al O. con el mar; al S. con el rio Yutui; i al E. con la línea que lo divide con Curahue i Quilquico.

Subdelegacion segunda.—Limita: por el N. con el departamento de Ancud; al O. con el mar i el rio de don Patricio Andrade; al S. con el rio Caildad hasta el rio Puyado; i al E. con el mar.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. con el riachuelo Pedacura del departamento de Ancud; por el O. con el distrito número 4 de la tercera subdelegacion; por el S. con el riachuelo Pillul; i el E. con el lugar denominado Puremin, que lo separa del distrito número 2.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. con el riachuelo Adllamó i el distrito número 2 de la subdelegacion décima del departamento de Ancud; por el O. con el lugar denominado Puremin; por el S. con el rio Atal i Lincura; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: por el N. con los altos de Lincura;

por el S. con el río Caildad hasta Puyado; i por el E. i O con el mar.

Distrito núm. 4.—Limita: por el N. con una línea que, partiendo desde la cuadrada de Caildad, sigue por el fundo de José Vera; por el O. con un río que lo separa del distrito número 5 de la 1.^a subdelegación; por el S. con el distrito número 2 de la misma subdelegación; i por el E. con el mar.

Subdelegación tercera.—Limita: por el N. con el departamento de Ancud; por el O. con la montaña; por el S. con el río Llicaldad; i por el E. con el mar i el río donde están situados los molinos de don Patricio Andrada.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: por el N. con el riachuelo Pugno; por el O. con la montaña; por el S. con el río Llicaldad; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 2.—Limita: por el N. con la quebrada, sur de Juan Cárcamo hasta el mar i el camino que se dirige a la montaña; por el O. con los cerros i montaña; por el S. con el riachuelo Pugno; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: por el N. con el río Tablacueni; por el O. con la montaña; por el S. con el camino i quebrada citada al N. de Castro; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 4.—Limita: por el N. con el departamento de Ancud; por el S. con el río donde están situados los molinos de don Patricio Andrade; por el E. con el río Puchilcon; i por el O. con la montaña.

Subdelegación cuarta.—Limita: por el N. con el río Llicaldad; por el O. con las montañas; por el S. con el río Huitanqui i el cerro Dicham hasta Huentumó; i por el E. con el mar.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: al N. con el río Llicaldad; al O. con la montaña; al S. con el estero de Rauco i el riachuelo de Huediquin; i al E. con el mar.

Distrito núm. 2.—Limita: por el N. con el estero de Rauco i el riachuelo de Huediquin; por el S. con el arroyo Linod i la quebrada de Putequen; por el O. con la montaña; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: por el N. con el arroyo Linod i la quebrada de Putequen; por el O. con la montaña; por el S. con el río Huenui i el Malhaguaca; i al E. con el mar.

Distrito núm. 4.—Limita: por el N. con el río Huenui; por el O. con la montaña; por el S. con el río Dicham i el Huitanqui; i por el E. con el mar.

Subdelegación quinta.—Limita: por el N. con el río Huitanqui i cerro Dicham hasta Huentumó; por el S. con el río Pilpillehue; i por el E. i O. con el mar.

Se divide en seis distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: por el N. con el río Huitanqui; por el O. con el río Huequeldeo; por el S. con el Huicha; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 2.—Limita: por el N. con el río Huicha; por el O. con la montaña; i por el S. i E. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: por el N. con el cerro Pucatrue; por el O. con la montaña; por el S. con el río Pilpillehue; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 4.—Limita: por el N. con el río Huequeldeo;

por el O. con los cerros de Codlil i Pinda; por el S. con el río Trainel; i por el E. con la montaña de Mailleb.

Distrito núm. 5.—Limita: por el N. con el río Trainel; por el O. con la laguna de Cucac; por el S. con el lugar nombrado Lencocho; i por el E. con el monte Tibéo.

Distrito núm. 6.—Limita: por el N. con el límite S. del anterior distrito; por el O. con el mar; por el S. con la montaña; i por el E. con la laguna.

Subdelegación sexta.—Limita: por el N. con el río Pilpillehue; por el O. con la montaña; i por el S. i E. con el mar.

Se divide en ocho distritos:

Distrito núm. 1.—Limita: por el N. con el río Pilpillehue; por el O. con la montaña; por el S. con el río Aitúe; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 2.—Limita: al N. por la punta de Caitaen; al O. con las montañas; al S. con la punta Ñida; i al E. con el mar.

Distrito núm. 3.—Limita: por el N. con el río Aitúe; por el O. con la montaña; por el S. con el estero de Maiquevé; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 4.—Limita: por el N. i O. con las montañas; i por el S. i E. con el mar i el estero de Maiquevé.

Distrito núm. 5.—Limita: por el N. con la punta de Panconil; por el O. con la montaña; i por el S. i E. con el mar.

Distrito núm. 6.—Limita: por el N. con el río Nohuenco; por el O. con la montaña; por el S. con la punta Lleoque; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 7.—Limita: por el N. con la montaña i la punta Lloque; por el O. con la montaña; por el S. con Chahué; i por el E. con el mar.

Distrito núm. 8.—Este distrito comprende toda la isla de Tauqui.

Subdelegación sétima.—Limita: al N. con la punta de Chauque, al S., E. i O. con el mar.

Se divide en cinco distritos:

Distrito 1.^o—Este distrito comprende toda la isla denominada Cailín.

Distrito 2.^o—Limita: por el N. con los montes de Chaignao; por el O. con la montaña; i por el S. i E. con el mar.

Distrito 3.^o—Comprende la isla denominada Liliguapi.

Distrito 4.^o—Limita: por el N., S. i O. con el mar; i por el E. con la montaña.

Distrito 5.^o—Limita: por el N. con la punta de Chahué; por el O. con la montaña; por el S. con la punta de Chaignao; i por el E. con el mar.

Subdelegación octava.—Limita: por el N., O. i S. con el mar; i por el E. con los ríos Cuchao, Alintanco i Quechemó.

Se divide en tres distritos:

Distrito 1.^o—Limita: por el N. con el mar; por el O. con el cerro Llelque hasta el fundo de Rosa Chodil; por el S. las pampas de Puhuellan i el río Pindal; i por el E. la quebrada de Cuchao.

Distrito 2.^o—Limita: por el N., O. i S. con el mar; i por el E. con el cerro Llelque.

Distrito 3.^o—Limita: por el N. con las pampas de Puhuellan i el río Pindal; por el O. el arroyo Metenué; por el S. el mar; i por el E. el cerro Cochomó i las pampas de Puhuellan.

Subdelegacion novena.—Limita: por el N., E. i S. con el mar; i por el O. el cerro Cochomó i la quebrada de Cuchao.

Se divide en cinco distritos:

Distrito 1.º—Limita: por el N. con el mar; por el S. con el arroyo Loncoyone; por el O. con la quebrada Cuchao; i por el E. con el alto de Quildaco i el mar.

Distrito 2.º—Limita: por el N. con el mar; al O. con el rio Cuchao; al S. con Lincura; i al E. con el riachuelo i quebrada Diahúmen.

Distrito 3.º—Limita: por el N. con el alto de Quildaco, hasta el riachuelo Loncoyone; por el O. la laguna Pullihuil, hasta la altura de Quildaco; por el S. el riachuelo Marico; i por el E. con el mar.

Distrito 4.º—Limita: por el N. con los riachuelos Marico i Loncoyone; por el O. las pampas de Puhuellan hasta Puhue-man; por el S. el mar; i por el E. el camino de Mellehue i el mar.

Distrito 5.º—Limita: por el N. con el camino de Mellehue; i por el S., E. i O. con el mar.

Subdelegacion décima.—Esta subdelegacion comprende las islas de Chelin i Quehui.

Se divide en tres distritos:

Distrito 1.º—Este distrito comprende toda la isla de Chelin.

Distrito 2.º—Este distrito comprende la parte occidental de la isla Quehui, hasta la angostura de Pinda.

Distrito 3.º—Como el anterior, comprende la parte oriental de la citada isla hasta la altura mencionada.

Subdelegacion décima primera.—Esta subdelegacion se forma de las islas de los archipiélagos de Guaitecas al N. i Chonos al S., comprendidos entre los golfos Corcovado i Penas, situados en los grados 44 i 47 de latitud austral.

Se divide en un solo distrito, cuya cabecera es el puerto de Melinea, en la isla del mismo nombre.

DEMARCACION ECLESIASTICA.

El departamento comprende las parroquias de Castro, Chonchi i Lemui, i las vice-parroquias de Queilen i Chelin.

La parroquia de Castro abraza las subdelegaciones 1.ª, 2.ª i 3.ª, dependiendo de ella las capillas de Rilán, Curahue, Yutui Tei, San José, Quilquico, Nercon, Castro, Llaullao i Putemun.

La parroquia de Chonchi, abraza el territorio comprendido en la 4.ª i 5.ª subdelegacion, con las capillas de Rauco, Vilupulli, Chonchi, Terao, Notuco, Huillenco i Cucao.

La vice-parroquia de Queilen, comprende la 6.ª i 7.ª subdelegacion, con las capillas de Agoní, Queilen, Detico, Paildad, Compu, Chadmo, Huilddad, Tauqui, Quellon, Chaiguao, Lili-guapi i Cailin.

La parroquia de Lemui, comprende toda la isla de su nombre en que están situadas las subdelegaciones 8.ª i 9.ª, con las capillas de Puqueldon, Ichuac, Lincai, Aldachildo, Puchilco, Lincura i Detif.

La vice-parroquia de Chelin, comprende solamente la 10.ª subdelegacion, con la capilla de Chelin situada en la isla del mismo nombre i las de Quehui situadas en los distritos 2.º i 3.º.

Estas capillas se hallan servidas del mismo modo que las del departamento de Ancud, poseyendo cada una de ellas un ce-

menterio en que se exhuman los cadáveres de los que fallecen, observando las mismas reglas que en aquellos.

ASPECTO FÍSICO.

Comprendiendo este departamento la parte sur de la isla de Chiloé, el aspecto físico solo difiere de aquél, en el mayor número de sus canales i bahías formados por el gran número de islas que contienen los archipiélagos de Chonos i Guaitecas.

RIOS I ESTEROS.

De los primeros mencionaremos:

1.º El Anai, que tiene su oríjen en las montañas que yacen al noroeste de la ciudad de Castro i corre al oeste a vaciar su corto caudal, dividiendo los departamentos de Ancud i Castro.

2.º El Chaihueco, de moderado curso i caudal, que nace de una pequeña laguna del mismo nombre i corre primero al norte i luego al noroeste a vaciarse en la costa occidental, poco mas al sur del punto en que muere el desagüte de la laguna de Cucao.

3.º El Gamboa, de limitado curso i caudal, con ancho cauce a su desembocadura que rellena la marea, bañando la base sur de la meseta en que se halla asentada la ciudad de Castro. Tiene un puente al oeste, a espaldas de la poblacion, que mide uno 160 metros.

4.º El Medina, que nace de la laguna de Chaihueco, situada hácia la parte sur de la isla, i corre al oeste a vaciarse en la costa occidental de la misma; i

5.º El Notuú, de corto curso, que nace en las montañas situadas al noroeste de la ciudad de Castro, i corre hácia el sur por el centro de la isla, recojiendo varias vertientes para descargarse en la laguna de Cucao, teniendo por principal afluente al Ancalebo.

De los segundos, aunque numerosos, no merecen mencionarse por su pequeña estension.

LAGUNAS.

Entre otras de pequeña estension, cuenta el departamento con la hermosa i pintoresca laguna de Cucao, denominada tambien Huillenco, situada hácia la medianía de la isla grande a 10 kilómetros al sureste de Chonchi, estendiéndose de este a oeste cerca de 18 kilómetros, con un ancho de 2 a 4. Se divide en 2 cuerpos que se comunican por un angosto canal i se halla circuida de alturas boscosas hasta el borde del agua, las que derraman en ella sus vertientes, incluso el rio Notuú.

CLIMA I SALUBRIDAD.

La descripcion del clima i salubridad del departamento de Ancud, comprende a toda la provincia i difícil seria obtener mejores datos que los que allí se consignan por la falta de una persona competente para suministrarlos.

POBLACIONES.

Este departamento comprende la ciudad de Castro, que es la

capital, la villa de Chonchi i la de Lemui, asiento de las respectivas parroquias de este nombre.

La primera se halla asentada sobre una despejada meseta, al borde occidental de un abra o entrada que penetra en la costa

oriental de la isla de Chiloé, bañándola por sus costados del sudoeste i del sur el rio Gamboa.

Segun el último censo, su poblacion alcanza a 538 habitantes. En el estado siguiente se manifiesta el número de sus calles i edificios.

ESTADO que manifiesta el número de calles, casas, pavimento, etc., que tiene la ciudad de Castro.

NOMBRES DE LAS CALLES.	DIRECCION DE LAS CALLES.		NÚMERO DE EDIFICIOS.					ESTENSION DE LAS CALLES.		PAVIMENTO. Metros cuadrados sin empedrar.
			Acera del norte.	Acera del sur.	Acera del este.	Acera del oeste.	Total.	Largo.	Ancho.	
								Metros.	Metros.	
Plaza de Armas	N.	S.	4	2	4	1	11	130	130	19,900
Calle de San Francisco.....	N.	S.	15	10	25	600	12	7,200
Id. del Tejar.....	N.	S.	3	9	17	1,000	14	12,000
Id. de la Alameda.....	N.	S.	3	5	8	450	12	6,300
Id. del Panteon.....	N.	S.	3	3	6	750	12	9,000
Id. sin nombre.....	N.	S.	2	1	3	550	12	5,400
Id. de la Goleran	E.	O.	10	12	22	900	12	10,800
Id. de Gamboa.....	E.	O.	12	10	22	600	12	7,200
Id. de la Chácara.....	E.	O.	2	1	3	450	12	5,400
Id. Tapada.....	E.	O.	2	2	300	12	3,600
Id. sin nombre.....	E.	O.	450	12	5,400
Id. id.	E.	O.	600	12	7,200
TOTAL.....	28	27	35	29	119	6,680	264	96,400

La segunda se encuentra situada sobre una pequeña eminencia de la costa oriental de la misma isla, frente a la de Lemui, de que la separa un pasaje bastante largo i hondo.

Tiene un caserío disperso con una poblacion de 75 habitantes.

La tercera, que se denomina tambien Puqueldon, está situada sobre una meseta ligeramente inclinada que remata en el extremo noroeste de la isla de Lemui, conteniendo 25 casas de madera i paja i una poblacion de 160 habitantes.

Hai ademas en el departamento las pequeñas aldeas de Queilen i Chelin, en las que con escepcion de la iglesia parroquial i edificio de la escuela no existen arriba de 2 casas.

La poblacion total del departamento es de 30,405 habitantes.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

Este departamento cuenta con los siguientes:

1.º El de la Gobernacion, en que se encuentra el despacho i habitaciones del Gobernador. Está situada en el costado oeste de la plaza i mide 30 metros de frente por 10 de ancho.

2.º La cárcel, que se encuentra a continuacion del anterior con una estension de 35 metros de largo i 12 de ancho.

3.º La Municipalidad, situada en el costado sur de la citada plaza, ocupado por el juzgado de primera instancia, tesorería departamental, dispensaría i sala de sesiones de la corporacion. Mide 28 metros de frente por 6 de ancho.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Hai en el departamento 11 escuelas públicas para hombres, 4 para mujeres, 3 para alumnos de ámbos sexos, 20 particulares para hombres i 3 para mujeres.

En los cuadros siguientes se demuestra el número de alumnos que éstas contienen i la subdelegacion en que están situadas.

Escuelas Públicas.

SUBDELEGACION.	NÚM. DE LA ESCUELA.	ALUMNOS.		TOTAL.
		H.	M.	
DE HOMBRES..	Subdelegacion N.º 3.	Escuela N.º 1.	70	858
	Id. » 3.	Id. » 2.	44	
	Id. » 2.	Id. » 3.	117	
	Id. » 4.	Id. » 4.	74	
	Id. » 5.	Id. » 5.	136	
	Id. » 5.	Id. » 6.	72	
	Id. » 8.	Id. » 7.	71	
	Id. » 10.	Id. » 8.	60	
	Id. » 1.	Id. » 9.	99	
	Id. » 6.	Id. » 10.	46	
	Id. » 10.	Id. » 11.	69	
DE MUJERES..	Id. » 3.	Id. » 1.	93	448
	Id. » 9.	Id. » 2.	50	
	Id. » 2.	Id. » 3.	84	
ALTERNADAS..	Id. » 4.	Id. » 4.	112	448
DE MUJERES..	Id. » 5.	Id. » 5.	42	
ALTERNADAS..	Id. » 1.	Id. » 6.	91	
	Id. » 1.	Id. » 7.	85	41

Escuelas Particulares.

SUBDELEGACIONES.	CLASE DE LA ESCUELA.	NÚM.	TOTAL.
Subdelegacion n.ºm. 1..		40	738
Id. id. 2..		37	
Id. id. 2..		29	
Id. id. 3..		31	
Id. id. 5..		32	
Id. id. 5..		48	
Id. id. 5..		37	
Id. id. 6..		38	
Id. id. 6..		25	
Id. id. 6..	De hombres....	35	
Id. id. 8..		34	
Id. id. 8..		28	
Id. id. 8..		37	
Id. id. 8..		24	
Id. id. 9..		38	
Id. id. 9..		43	
Id. id. 9..		46	
Id. id. 9..		50	
Id. id. 10..		45	
Id. id. 1..		57	
Id. id. 4..	De mujeres....	70	
Id. id. 10..		79	

Todos los locales en que las escuelas públicas funcionan son de propiedad fiscal.

El presupuesto para cubrir los gastos que demanda el sosten de este ramo ascendió a la suma de 7,180 pesos, de los cuales el Gobierno contribuye casi con su totalidad.

CAMINOS.

En este departamento, como en los otros, las vías de comunicación son numerosas i solo enumeraremos aquellas mas principales:

1.º El que partiendo de Castro llega hasta Queilen, atravesando las subdelegaciones de Rauco i Chonchi, i que mide 60 kilómetros mas o ménos;

2.º El que de la misma ciudad conduce a la subdelegacion de Dalcabue, del departamento de Ancud, i que tiene 12 kilómetros;

3.º El que desde el anterior llega a la primera subdelegacion de Rilán con un largo de 15 kilómetros;

4.º El que de la villa de Chonchi llega a la laguna de Cucao hasta rodearla i cuya estension no baja de 15 kilómetros; i

5.º El que desde Castro, se dirige a la cordillera de Piehué, ignorándose la distancia que tiene. El ancho de estos caminos varía de 8 a 10 metros, segun la clase de terrenos, i por lo jeneral se encuentran en buen estado, haciéndose componer anualmente por los vecinos.

AGRICULTURA.

Nada de nuevo puede agregarse a lo dicho con respecto a este ramo en el departamento de Ancud, porque la agricultura está en éste tan atrasada como en aquél.

La produccion agrícola que ha tenido el departamento en el último año, es la siguiente:

Trigo blanco.....	340 fanegas.
Id. amarillo.....	43,773 »
Cebada	1,218 »
Arvejas.....	459 »
Papas.	138,295 »
Linaza.....	355 »
Lana	1,029 quintales.
Grasa.....	1,552 »
Chicha de manzana.....	2,971 arrobas.
Aguardiente de granos.....	500 »

La de ganados es de 409 vacunos, 589 caballos, 17,160 cabríos, 2,324 cerdos.

En la misma época existian en el departamento 174 molinos destinados a fabricar harina.

MINAS.

No tiene el departamento.

COMERCIO.

Este ramo está bastante adelantado i su mayor actividad consiste en el cambio de mercaderías por las apreciadas maderas de ciprés, que se estraen del archipiélago de Guaitecas, i en los frutos que produce el departamento, para cuyo trasporte de Guaitecas a Ancud no se emplean ménos de 20 goletas que miden 130 toneladas cada una i 120 lanchas, cuyo porte varía entre 45 i 50 toneladas.

Las subdelegaciones de Rauco i Chonchi son las que sostienen el principal comercio de maderas.

Los establecimientos comerciales con que cuenta el departamento son: 28 tiendas, 15 baratillos, 1 fábrica de aguardiente i 1 máquina de aserrar maderas.

SERVICIO ADMINISTRATIVO.

Está desempeñado por un Gobernador, 11 subdelegados i 47 inspectores.

La Municipalidad se compone de 3 alcaldes, 5 rejidores propietarios i 3 suplentes, un secretario, un procurador i un tesoro.

SERVICIO JUDICIAL,

Es desempeñado por los alcaldes alternativamente, teniendo por secretario a un escribano.

SERVICIO DE POLICÍA.

Corre a cargo de un sarjento i 6 soldados, de los cuales, 2 custodian en la noche al pueblo.

CORREOS.

Está a cargo de un administrador local que tiene bajo su dependencia las estafetas de Chonchi, Lemui i Chelin.

Los correos se reciben i despachan semanalmente.

SERVICIO ECLESIAÍSTICO.

Lo desempeñan los párrocos de Castro, Chonchi, Queilen, Lemui i Chelin, existiendo en el convento de San Francisco 13 sacerdotes, 10 coristas i 9 empleados subalternos.

RENTAS.

Las fiscales, que son formadas de la contribucion agrícola i de patentes, asciende la primera a 3,613 pesos 66 centavos, i la segunda a 90 pesos, resultando un total de 3,705 pesos 66 centavos.

La municipal asciende a 3,092 pesos 66 centavos, equivaliendo los gastos a igual suma.

ADICION.

El departamento de Castro cuenta con una dispensaría que se sostiene con 300 pesos, con que le auxilia el Supremo Gobierno, i la venta de medicinas de una pequeña botica que tiene abierta.

Este establecimiento ha suministrado medicamentos gratis a 948 personas pobres, en el año próximo pasado.

Fundos rústicos, existencia de ganados, produccion agrícola, etc., que hai en el departamento de Castro.

SUBDELEGACIONES.	NÚM. DE PROPIEDADES.	TERRENOS.				ANIMALES.					PRODUCCION AGRÍCOLA EN 1874.	
		CUADRAS DE TERRENOS PLANOS.	ID. DE CERROS.	CALIDAD DE LOS TERRENOS.	CULTIVO A QUE SE DESTINAN.	VACUNOS.	CABALLARES.	OVEJUNOS.	CABRÍOS.	CERDOS.		
1. ^a ...	520	1484	392	Reg. i malo...	Trigos i papas	718	467	8106	1214	1326	4066	fanegas de trigo, 10517 de papas, 457 quintales de lana, 108 de grasa i 107 arrobas de chicha de manzanas.
2. ^a ...	311	1038	136	Malo.....	Id. id.....	465	333	6325	630	729	6400	fanegas de trigo, 15400 de papas, 63 quintales de lana, 188 de grasa i 420 arrobas de chicha de manzanas.
3. ^a ...	446	1480	536	B. reg. i malo	Id. id.....	773	475	6856	1267	1033	5049	fanegas de trigo, 33 de cebada, 11 de arvejas, 15262 de papas, 11 de linaza, 188 quintales de lana, 157 de grasa, 926 arrobas de chicha de manzana si 700 de aguardiente.
4. ^a ...	505	1958	547	Regular.....	Id. id.....	1273	622	9927	2588	1654	5906	fanegas de trigo, 5 de arvejas, 19235 de papas, 25 de linaza, 366 quintales de lana, 542 de grasa i 609 arrobas de chicha de manzanas.
5. ^a ...	178	1249	657	B. reg. i malo	Id. id.....	689	389	6589	2000	1160	3586	fanegas de trigo, 15 de cebada, 1 de arvejas, 14235 de papas, 1 de linaza, 134 quintales de lana, 105 de grasa i 171 arrobas de chicha de manzanas
6. ^a ...	384	602	253	Id. id. id....	Id. id.....	213	142	2146	363	228	2278	fanegas de trigo, 29 de cebada, 8568 de papas, 24 quintales de lana i 22 de grasa.
8. ^a ...	225	1019	342	Regular.....	Id. id.....	495	343	4904	828	669	4583	fanegas de trigo, 344 de cebada, 69 de arvejas, 12002 de papas, 53 de linaza, 41 quintales de lana, 159 de grasa i 360 arrobas de chicha de manzanas.
9. ^a ...	404	1484	398	Id.....	Id. id.....	720	520	6441	1662	1173	5959	fanegas de trigo, 275 de cebada, 27 de arvejas, 24140 de papas, 33 de linaza, 109 quintales de lana, 167 de grasa i 352 arrobas de chicha de manzanas.
10. ^a ...	288	1196	268	Id.....	Id. id.....	527	401	6578	1113	852	5572	fanegas de trigo, 126 de cebada, 16660 de papas, 41 quintales de lana, 103 de grasa i 26 arrobas de chicha de manzanas
Total.	3261	11510	3529	5868	3692	57872	11665	8874		

NOTA.—Los únicos planteles que hai son de manzanos, pues casi no hai propiedades en que no se encuentren; pero no se anotan aquí por la escasa importancia que tienen.

DEPARTAMENTO DE QUINCHAO.

DEMARCAACION POLÍTICA.

Este departamento se compone de la isla de este nombre, la de Quenac, Meulin, Caguach, Trequelin, Tac, Apiao, Alao i Chaulinec que se encuentran al E. de la isla grande en el golfo de Ancud. En la de Quinchao, que es la mayor, está la villa de Achao, capital del departamento.

Se encuentra dividido en las subdelegaciones i distritos que a continuacion se espresan:

Subdelegacion primera, Achao.—Esta subdelegacion se encuentra limitada: por el N. con el mar en las playas de Putique; por el S. con el mar en la playa de Coñab; por el E. con el mar en la punta de Chequian; i por el O. con el estero de Chullec.

Se divide en ocho distritos:

Distrito 1.º—Limita: por el N. con la playa de la villa de Achao; por el S. con la punta de Cancura; por el E. con la punta de Peldeco; i por el O. con el estero de Chullec.

Distrito 2.º—Limita: por el N. con la playa de la villa de Achao; por el S. con la playa de Cancura; por el E. con una línea recta que partiendo de este punto llega hasta el rio N.; i por el O. con la punta de Coñab.

Distrito 3.º—Limita: al N. con el rio N. que lo separa del anterior; por el S. con el rio Ilbulche; por el E. con el lugar llamado Cumil; i por el O. con el estero Cancaucura.

Distrito 4.º—Limita: por el N. con el lugar de Cumil; por el S. con la punta de Tuen; por el E. con la vega de Trablil; i por el O. con el rio Ilbulche.

Distrito 5.º—Limita: por el N. con la vega de Trablil; por el S. con la punta de Matao; por el E. con la punta de Chaquian; i por el O. con la de Tuen.

Distrito 6.º—Este distrito comprende toda la pequeña isla de su nombre denominada Llinóa.

Distrito 7.º—Comprende la parte S. de la isla Linlin.

Distrito 8.º—Comprende la parte N. de la isla anterior.

Subdelegacion segunda, Curaco.—Los límites de esta subdelegacion son: por el N. con la punta de Chovin; por el S. con el estero de Cohullec; por el E. con la playa de Peldeco; i por el O. con la punta de Queil.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito 1.º—Limita: al N. con el lugar de Achilo; por el S. con la punta de Queil; por el E. con el lugar de Huenao; i por el O. con la playa de Curaco.

Distrito 2.º—Limita: al N. con la pampa de Queta; por el S. con el lugar llamado Tantauco; por el E. con la punta de Queil; i por el O. con el lugar de Traihuen.

Distrito 3.º—Limita: por el N. con el paraje de Chayahue; por el S. con la pampa de Trolhuen; por el E. con el rio Chullec; i por el O. con la capilla de Curaco.

Distrito 4.º—Limita: por el N. con la punta de Chovin; por el S. con el rio Chaquidad; por el E. con la punta de Peldeco; i por el O. con el pasaje de Añihué.

Subdelegacion tercera, San Javier.—Esta subdelegacion se encuentra limitada: por el N. con la punta Chovin; por el S. con el rio Chaquidad; por el E. con el rio de Chayahue; i por el O. con el mar en el pasaje de Dalcahue.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito 1.º—Limita: por el N. con el rio Diañ; por el S. con el de Ducan; por el E. con el lugar llamado Puquiapudul; i por el O. con el mar en el pasaje de Dalcahue.

Distrito 2.º—Limita: por el N. con el rio Huyar; por el S. con el lugar de Pullahuen; por el E. con el mar; i por el O. con el rio Diañ.

Distrito 3.º—Limita: al N. con la punta de Chovin; por el S. con el lugar de Huenutrohue; por el E. con el rio Chayahue; i por el O. con el rio Huyar.

Distrito 4.º—Limita: por el N. con el lugar de Pendapulli; por el S. con el rio Chaquidad; por el E. con el pasaje de Puquiapudal; i por el O. con el mar en el pasaje de Dalcahue.

Subdelegacion cuarta, Quenac.—Esta subdelegacion comprende toda la isla de su nombre.

Se divide en dos distritos:

Distrito 1.º—Limita: por el N. con el pasaje de Reú; por el S. con la Piedra Blanca; por el E. con el mar; i por el O. con una línea que parte de Reú a Piedra-Blanca.

Distrito 2.º—Limita: por el N. con el mar; por el S. con el

mismo; por el E. con la línea de Reú a Piedra Blanca; i por el O. con el mar.

Subdelegacion quinta, Meulin.—La subdelegacion de este nombre comprende cuatro islas que se denominan: Meulin, Caguache, Trequelin i Tac.

Distrito 1.º—Comprende la parte S. de la isla de Meulin.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito 2.º—Comprende la parte N. de la isla anterior.

Distrito 3.º—Este distrito comprende la isla de Caguache i la inmediata de Trequelin que es mui pequeña.

Distrito 4.º—Comprende la isla denominada Tac.

Subdelegacion sexta, Apiao.—La subdelegacion de este nombre comprende tres islas que se denominan Apiao, Alaú i Chaulinec.

Se divide en cuatro distritos:

Distrito 1.º—Limita: por el N. con el mar; por el S. con una línea de E. a O. que pasa por el punto llamado Centinela.

Distrito 2.º—Limita: por el N. con el punto de Centinela en una línea de E. a O.; i por el S. con el mar.

Distrito 3.º—Comprende toda la isla de Alaú.

Distrito 4.º—Lo mismo que el anterior, comprende la isla de Chaulinec.

DEMARCAACION ECLESIASTICA.

Este departamento se divide en dos parroquias: la de Achao i la de Quenac.

La jurisdiccion de la primera abraza la 1.ª, 2.ª i 3.ª subdelegacion con las capillas de Quinchao, Matao, Llinua, Linlin, Curaco de Lilin, Palqui, Curaco, Huyar i San Javier.

La de la segunda comprende la 4.ª, 5.ª i 6.ª subdelegacion con las capillas de Meulin, Caguache, Tac, Apiao, Alaú i Chaulinec.

Estas capillas están servidas i en iguales condiciones que las de los departamentos de Ancud i Castro.

ASPECTO FÍSICO.

El aspecto físico de este departamento solo difiere del de Ancud i Castro en que la vejetacion es ménos tupida i vigorosa en las islas de Quinchao i Quenac.

RIOS I ESTEROS.

Aunque en la demarcacion territorial figuran algunos rios i esteros, éstos no deben tomarse en cuenta por su pequeñez; pues comunmente se denomina rio a cualquiera corriente de agua, cuyo número es en este departamento, como en los otros, innumerable.

LAGUNAS.

Se encuentran en este departamento tres de pequeñísima estension, la de Quetro en la isla de Quinchao i las de Quenac en la del mismo nombre.

CLIMA I SALUBRIDAD.

La descripcion que se hace del clima i salubridad del departamento de Ancud comprende tambien a éste en todas sus partes.

POBLACIONES.

Las que existen en este departamento son las siguientes:

1.ª Achao, villa capital del departamento situada sobre la medianía de la costa norte de la isla de Quinchao en un terreno húmedo i cenagoso, a 95 kilómetros al sureste de la ciudad de Ancud. Cuenta con una poblacion de 110 habitantes, 30 casas, 7 calles i 1 plaza.

2.ª Quenac, villa cabecera de la parroquia del mismo nombre situada sobre la costa norte de la isla de Quenac a 18 kilómetros de distancia de la anterior, con 160 habitantes i 37 casas de madera i paja.

3.ª Curaco, aldea situada en la parte occidental de la isla de Quinchao, con una poblacion de 190 habitantes i 41 casas.

Segun el último censo, la poblacion total del departamento alcanza a 11,811 habitantes.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

El departamento cuenta con los siguientes:

1.º El de la gobernacion, de propiedad municipal, situado en el costado oeste de la plaza, que mide 25 metros de frente por 6 de ancho. En este edificio se encuentran las habitaciones del gobernador i familia, la sala de despacho del mismo i la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad.

2.º La cárcel, de propiedad fiscal, situada en frente de la anterior con 12 metros de largo por 6 de ancho.

INSTRUCCION PÚBLICA.

El número de escuelas públicas con que cuenta el departamento es de cuatro para hombres, tres para mujeres i dos para alumnos de ambos sexos.

El de las particulares asciende a seis para hombres.

En los cuadros siguientes se demuestra el número de la subdelegacion en que están situadas, el número de la escuela i los alumnos con que cada una de ellas cuenta:

Escuelas públicas.

NÚMERO DE LA SUBDELEGACION EN QUE ESTÁN SITUADAS.	NÚMERO DE LAS ESCUELAS.	ALUMNOS.	
		H.	M.
DE HOMBRES.			
Subdelegacion núm. 1.....	Escuela núm. 1.....	84
Id. id. 2.....	Id. id. 2.....	133
Id. id. 4.....	Id. id. 3.....	64
Id. id. 1.....	Id. id. 4.....	45
DE MUJERES.			
Subdelegacion núm. 1.....	Escuela núm. 1.....	38
Id. id. 2.....	Id. id. 2.....	79
Id. id. 4.....	Id. id. 4.....	34
ALTERNADAS.			
Subdelegacion núm. 5.....	Escuela núm. 4.....	67	63
Id. id. 3.....	Id. id. 5.....	58	79
TOTAL.....	451	293

De los locales, seis pertenecen al fisco, dos a los vecinos i uno a particulares.

La suma con que contribuye el Supremo Gobierno para el sosten de este ramo asciende a 4,309 pesos 50 cts. i la de la Municipalidad a 25 pesos, invirtiéndose por consiguiente la suma de 4,334 pesos 50 cts. anuales.

Escuelas particulares.

SUBDELEGACIONES.	ALUMNOS.
Subdelegacion núm. 1.....	36
Id. id. 2.....	40
Id. id. 3.....	40
Id. id. 1.....	51
Id. id. 5.....	54
Id. id. 5.....	30
Id. id. 6.....	20
SUMA.....	271

CAMINOS.

Este departamento cuenta con tres caminos públicos en la isla de Quinchao, de los cuales se desprenden algunos vecinales.

El 1.º parte de Achao, comunicándose con la aldea de Curaco i lugares de Matao, Quinchao i San Javier, con una estension de 45 kilómetros.

El 2.º, partiendo del mismo lugar, termina en el punto denominado Coñab, con una estension de 7 kilómetros.

El 3.º principia en el lugar denominado Palqui i concluye con la 3.ª subdelegacion en el paraje de Deañ, en un trayecto de 9 kilómetros.

El ancho de los espesados caminos varía entre cinco i seis metros, el que, apesar de no llenar las prescripciones que exige la lei de 17 de diciembre de 1842, se ha considerado suficiente por el escaso tráfico que tienen.

El estado actual de éstos es regular, haciéndose componer anualmente por los vecinos.

El número de caminos vecinales con que cuenta este departamento, como los públicos que contienen las demas islas, seria mui difícil enumerarlos separadamente, tanto por su multiplicado número, cuanto porque la mayor parte de ellos son simples sendas en terrenos enteramente despoblados.

AGRICULTURA.

En este departamento la agricultura se encuentra tan atrasada como en los de Ancud i Castro, i por consiguiente cuanto se ha dicho de aquéllos con respecto a este ramo, comprende tambien a éste.

La produccion que han tenido los fundos rústicos en el año de 1874 es la siguiente:

Trigo amarillo.....	15,703 fanegas.
Cebada	776 «

Arvejas.....	62 fanegas
Papas.....	67,854 «
Linaza.....	134 «
Lana.....	228 quintales.
Grasa.....	340 «
Chicha de manzanas.....	3,552 arrobas.

La de ganados es de 43 vacunos, 159 caballar, 8,913 cabríos, 1,179 cerdos.

Existian en esa misma época 78 pequeños molinos destinados a la fabricacion de harina.

MINAS.

No tiene el departamento.

COMERCIO.

El que hace este departamento es pequeñísimo, surtiéndose de las plazas de Ancud i Melipulli en la provincia de Llanquihue; los puntos principales, que son: Achao, Quenac i Curaco cambian sus productos que consisten en maderas i frutos por mercaderías.

En el tráfico i trasporte de maderas i frutos no se emplean ménos de 30 botes de diversos tamaños i 23 lanchas.

SERVICIO ADMINISTRATIVO.

Está servido por un gobernador, seis subdelegados i veinte i seis inspectores.

La Municipalidad se compone de tres alcaldes, cinco rejidores propietarios i tres suplentes, un procurador, un secretario i un tesorero.

SERVICIO JUDICIAL.

Este servicio es desempeñado alternativamente por los tres alcaldes con un escribano por secretario.

CORREOS.

Está a cargo de un administrador local, dependiendo de esta administracion la estafeta de Quenac.

Los correos se reciben i despachan semanalmente.

SERVICIO DE POLICÍA.

Este servicio está a cargo de un cabo i tres soldados que cubren la guardia de cárcel.

SERVICIO ECLESIAÍSTICO.

Lo desempeñan los párrocos de Achao i Quenac.

RENTAS.

La fiscal se forma de la contribucion de patentes e impuesto agrícola que suman 1,757 pesos 98 cts.

La municipal ascendió a 714 pesos 50 cts. con un gasto equivalente.

Fundos rústicos, existencia de ganados, producción agrícola, etc., que hai en el departamento de Quinchao.

SUBDELEGACIONES.	NÚM. DE PROPIEDADES.	TERRENOS.				ANIMALES.					PRODUCCION AGRÍCOLA EN 1874.
		CUADRAS DE TERRENOS PLANOS.	ID. DE CERROS.	CALIDAD DE LOS TERRENOS.	CULTIVO A QUE SE DESTINAN.	VACUNOS.	CABALLARES.	OYEJUNOS.	CABRÍOS.	CERDOS.	
1. ^a	441	1128	553	Regular.....	Papas i trigo..	373	333	6498	1954	1619	4113 fanegas de trigo, 160 de cebada, 21 de arvejas, 16193 de papas, 28 de linaza 31 quintales de lana, 90 de grasa i 1017 arrobas de chicha de manzanas.
2. ^a	299	979	453	Id.....	Id. id.....	288	302	4013	1981	1347	3988 fanegas de trigo, 16608 de papas, 48 quintales de lana, 171 de grasa i 1271 arrobas de chicha de manzana s.
3. ^a	246	795	263	Bueno i reg...	Id. id.....	248	194	3769	1184	913	3314 fanegas de papas, 227 de cebada, 30 de arvejas, 25 de linaza, 38 quintales de lana, 78 de grasa i 752 arrobas de chicha de manzanas.
4. ^a	171	483	154	Id. id.....	Id. id.....	156	113	2335	1071	720	2204 fanegas de trigo, 1 de cebada, 5 de arvejas, 7249 de papas, 42 de linaza i 13 arrobas de chicha de manzanas.
5. ^a	115	771	Bueno.....	Id. id.....	156	109	1865	524	384	871 fanegas de trigo, 181 de cebada, 6582 de papas, 1 de linaza, 15 quintales de lana i 2 de grasa.
6. ^a	135	477	151	B., reg. i malo	Id. id.....	159	164	2604	615	480	1222 fanegas de trigo, 66 de cebada, 5759 de papas i 13 quintales de lana.
Total.	1407	4633	1574	1380	1215	22484	7329	5463	